

**PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019 DEL MUNICIPIO DE CORINTO –
CAUCA**



**INFORME FINAL DE PASANTIA PARA OPTAR POR EL TITULO DE
CONTADORA PUBLICA**

BEATRIZ ADRIANA ZUÑIGA REYES

TUTOR METODOLÓGICO

Esp. MAURO ENRIQUE SÁNCHEZ

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYAN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS**

PROGRAMA CONTADURIA

POPAYAN - CAUCA

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA.....	4
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL	5
3. OBJETIVOS	6
3.1 GENERAL.....	6
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
4. RESULTADOS	7
I. MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	7
1 CONTEXTO Y ANTECEDENTES	8
2 DIAGNOSTICO FINANCIERO E INSTITUCIONAL (OPERACIONES EFECTIVAS DE CAJA)	17
3 CONTENIDOS DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	18
3.1 Informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior.....	18
3.2 Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias	20
3.3 Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera de la entidad territorial	20
3.3.1 Pasivos ciertos o exigibles.....	20
3.3.2 Pasivos contingentes.....	21
3.4 Costo fiscal de los proyectos de ordenanza o acuerdo sancionados en la vigencia fiscal anterior.....	24
3.5 El Plan Financiero	24
3.6 El Plan Financiero	25
3.6.1 Estimación de los Ingresos	30
3.6.2 Estimación de los Gastos	36
3.6.3 Gastos de Funcionamiento	38
3.6.4 Gastos de Inversión.....	40
3.6.5 Servicio de la Deuda.....	41
3.7 Las metas de superávit primario, el nivel de deuda pública y un análisis de su sostenibilidad.....	42
3.7.1 Las metas de superávit primario.....	43
3.7.2 Nivel de deuda pública y análisis de su sostenibilidad	43
3.8 Acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas, con sus correspondientes cronogramas de ejecución	43

3.8.1	Acciones de rápida ejecución e inmediato resultado y de impacto significativo	43
3.8.2	Acciones de impacto a mediano y largo plazo	44
3.8.3	Ajustes al Plan de Desarrollo, Replantear el POAI y/o el Plan Indicativo y los demás instrumentos de planeación.	45
II.	PROYECCION PRESUPUESTO 2019	45
	INGRESOS	45
	GASTOS	51
III.	POAI 2019	62
IV.	SEGUIMIENTO POAI 2018	62
V.	CUADRO COMPARATIVO	62
VI.	PAC	71

1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA:	Alcaldía Municipal de Corinto – Cauca
DIRECCIÓN:	Calle 7 No 8 - 75 Corinto – Cauca
TELÉFONO:	(8) 270873 – (8) 270178
FAX:	(8) 270177
CORREO ELECTRÓNICO:	contactenos@corinto-cauca.gov.co
PAGINA WEB:	Http://corinto-cauca.gov.co

MISION

Garantizar el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Corinto Cauca construyendo entre todos una alianza donde se invierta en el ser humano de manera que puedan acceder a mejores oportunidades, aumentar sus expectativas de bienestar y calidad de vida, reactivar la economía a partir de las políticas públicas municipales transversalizadas con los sectores productivos, industrial y comercial del municipio, con un gobierno transparente, incluyente, social, solidario, productivo, sustentable y globalizado.

VISION

En el año 2020, se tendrán implementados procesos que promuevan el mejoramiento del desarrollo económico y social, que contribuyan a la paz integral de territorio, mejorando las condiciones y calidad de vida, donde se ha formado un gobierno incluyente, democrático, transparente, eficiente, solidario, equitativo con enfoque diferencial, en el que se impulsen los diferentes sectores de manera participativa generando confianza, sentido de pertenencia y responsabilidad social de la comunidad Corintea.

OBJETIVO GENERAL

El Plan de Desarrollo “Nuevas Ideas para la Paz” tiene como objetivo general consolidar al municipio de Corinto como un centro regional, dentro de un marco de competitividad, generador de crecimiento y desarrollo equitativo, aplicando un

enfoque diferencial en todas sus políticas, sustentable y sostenible en lo ambiental y enmarcado dentro del concepto del desarrollo humano sostenible, encaminado a la consolidación de un territorio de PAZ.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Asegurar la adopción y cumplimiento de políticas públicas municipales, que focalicen la inversión para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad Corinteña, (vivienda, salud, educación, agua potable), enmarcado dentro de un gran proyecto de construcción de una nueva sociedad indispensable para realizar un gobierno abierto, amplio, pluralista, incluyente y democrático, que permita el avance estratégico hacia la construcción de un municipio moderno, productivo, competitivo, atractivo a la inversión, abierto y seguro, capaz de generar desarrollo con equidad social.

2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

El Municipio de CORINTO, se encuentra ubicado al norte del departamento del Cauca, a una distancia de 115 Km de Popayán y a 65 Km de la ciudad de Cali, lo cual le da una posición estratégica que sumada a sus condiciones agro ecológicas, hacen del municipio una despensa y un abastecedor de diversos mercados y cadenas de comercialización. Es un territorio principalmente montañoso ubicado sobre la cordillera central, que limita al oriente con el departamento del Tolima y Huila, al norte con el municipio Miranda, al sur con el municipio de Toribio y Caloto, y al occidente con el municipio de Padilla, todos ellos pertenecientes al departamento del Cauca.

Se hace necesario realizar el presupuesto de rentas y gastos del municipio de Corinto- Cauca, para la vigencia fiscal 2019, tomado como base el plan de desarrollo denominado “*nuevas ideas para la paz*”, el marco fiscal de mediano plazo (MFMP), y el plan operativo anual de inversiones (POAI). El presupuesto es fundamental para la toma de decisiones de todas las administraciones municipales, es a través del cual se puede dar cumplimiento a los programas de gobierno, los planes de desarrollo y poder impulsar y propiciar la satisfacción de necesidades básicas de la población y el desarrollo de los territorios.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL.

- Estructurar la proyección presupuestal del año 2019 del municipio de Corinto – Cauca

-

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar el marco fiscal de mediano plazo (MFMP) del municipio de Corinto – Cauca
- Hacer seguimiento del plan operativo anual de inversiones (POAI) 2018, del municipio de Corinto – Cauca
- Ejecutar y entregar informes mensuales de las actividades elaboradas.

4. RESULTADOS

I. MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2018- 2028



**MUNICIPIO DE CORINTO – DEPARTAMENTO DEL
CAUCA**

“NUEVAS IDEAS PARA LA PAZ”

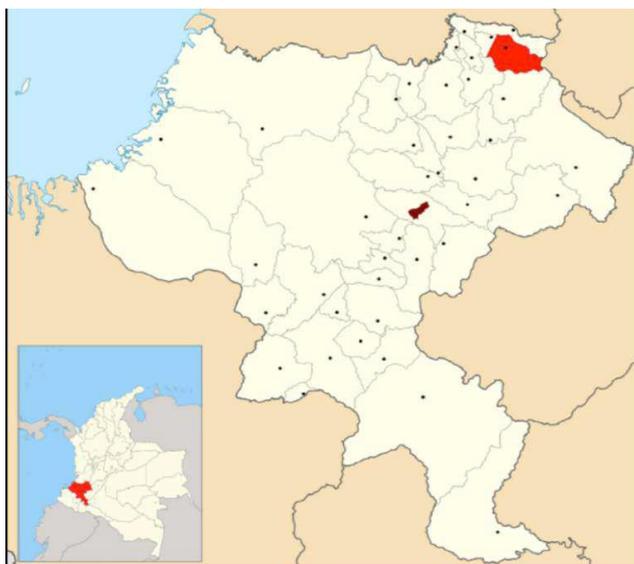
**EDWARD FERNANDO GARCIA SANCHEZ
ALCALDE MUNICIPAL
AÑO 2018**

**MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO
2018 – 2028
ALCALDIA MUNICIPAL DE CORINTO CAUCA**

1 CONTEXTO Y ANTECEDENTES

El Municipio de CORINTO, se encuentra ubicado al norte del Departamento del Cauca, a una distancia de 115 Km de Popayán y 65 Km de Cali, Es un territorio principalmente montañoso ubicado sobre la Cordillera Central, que limita al Oriente con el Departamento del Tolima y Huila; al Norte con El Municipio Miranda; al Sur con El Municipio de Toribio y Caloto; y al Occidente con Padilla, también municipios caucanos.

Localización Municipio de Corinto. Departamento del Cauca



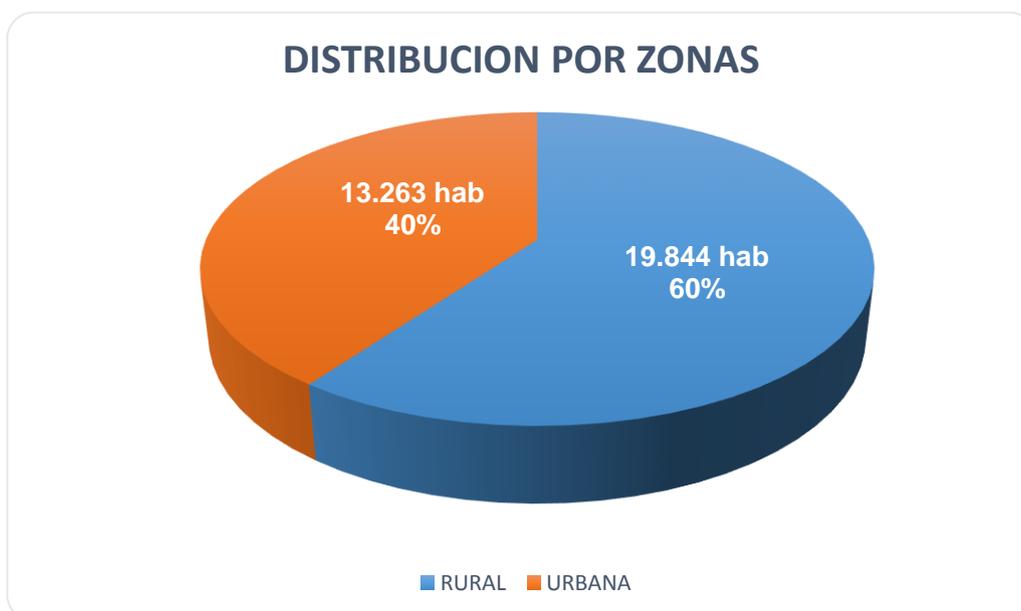
Fuente: DNP - Kit Territorial

Tiene una extensión total: 302 Km², del cual su extensión de área urbana es de 30.2 Km², y su extensión de área rural es de 271.8 Km², con una altitud de 1050 y 4000(metros sobre el nivel del mar) en su cabecera municipal y presenta una distancia de referencia: 118 de Popayán. Corinto es uno de los municipios del Cauca que goza de diversidad de climas debido a los diferentes pisos térmicos que van desde templado hasta paramo bajo.

El acceso al municipio se realiza por vía terrestre; el sistema vial comprende vías de segundo orden que comunican con municipios del norte del Cauca y sur del Valle, que lo enlaza con el resto del país. La comunicación interveredal se hace a través de la red vial municipal terciaria, en su gran mayoría sin pavimentar, con un alto porcentaje de deficiencia y falta de mantenimiento periódico.

Sus relaciones comerciales son deficientes, pues la producción obtenida en el municipio es de carácter primario, sin contar con infraestructura para la transformación de los productos, determinando su baja competitividad a nivel nacional. Otra desventaja de este municipio está constituida por la limitada inversión pública y privada, a consecuencia de la situación actual de alteración del orden público, y a la expansión de cultivos ilícitos, que hacen de Corinto un municipio vulnerable a conflictos de orden social, cultural, económico y ambiental

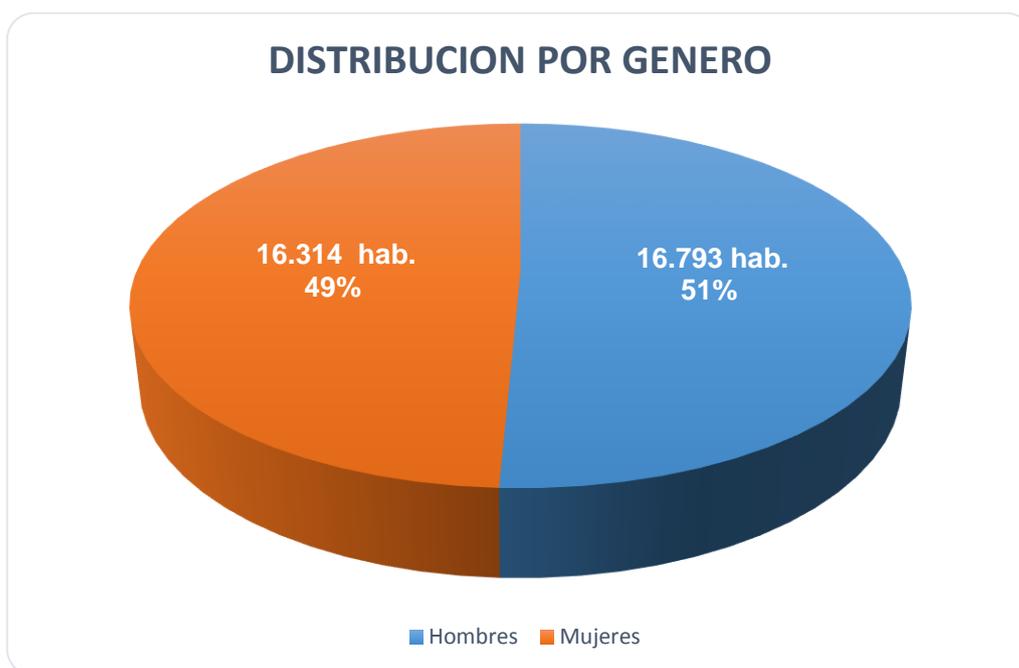
La población del municipio de Corinto para el año 2018 según los datos conciliados en las Proyecciones de población municipales 2005 – 2020 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, es de 33107 personas, la población está distribuida 13263 habitantes en la zona urbana y 19.844 habitantes en la zona rural:



Fuente: DNP- terridata Corinto – 2018 - Elaboración propia

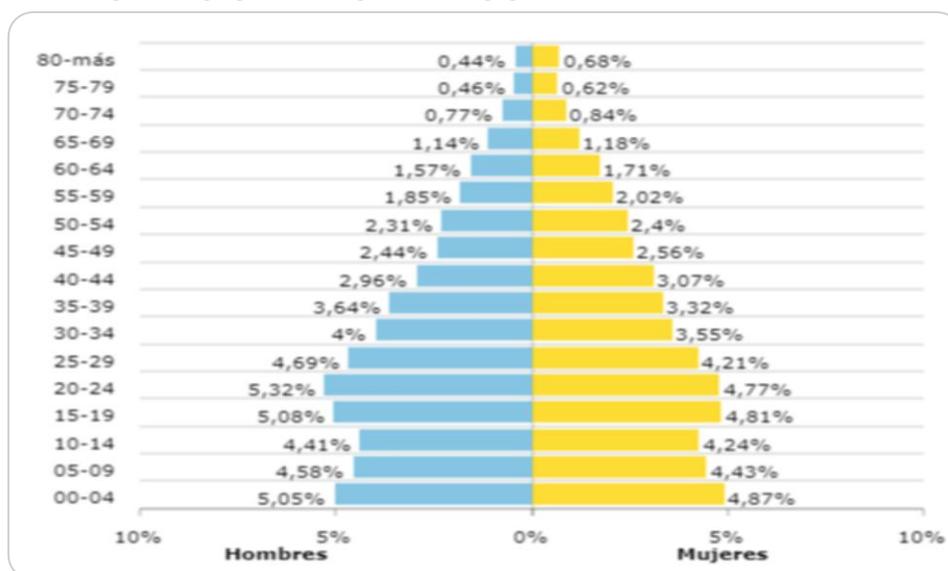
El 40% de los habitantes se ubican en la zona urbana y el 60% en la zona rural, manteniendo un patrón predominante la ubicación en la zona rural.

Según las proyecciones de población municipales para el año 2018, 16.314 habitantes son Mujeres que corresponden al 49% y 16.793 habitantes son hombre que corresponde al 51%, mostrando un equilibrio relativo entre ambos géneros.



Fuente: DNP- terridata Corinto – 2018 - Elaboración propia

PIRAMIDE POBLACIONAL POR RANGO DE EDAD



Fuente: DANE - Proyecciones de población – 2018

De la anterior gráfica se deduce que la mayoría de la población tanto en hombres como en mujeres que residen en el municipio de Corinto se concentra entre las edades de quince a veintinueve años. Y componen el 25% de la población.

En el año 2017 Vaupés, fue la economía con mayor participación en el PIB nacional con 11,3%, seguida de San Andrés y Providencia con 7,1%, en la región pacífica Valle del Cauca con un PIB de 2,0 %; Cauca 1,8 %; Nariño 1,1%; estas 3 economías concentraron el crecimiento del PIB en 4,9%.

La participación al PIB del departamento del Cauca con 18%; el comportamiento se atribuyó principalmente a las actividades de ganadería, caza, silvicultura y pesca con un 8,3% y administración pública y defensas con un 3,8%. En el año 2016, el PIB en el Cauca fue \$13.606 millones a precios constantes por encadenamiento, mientras que en el año 2017 fue de \$13.846 millones.

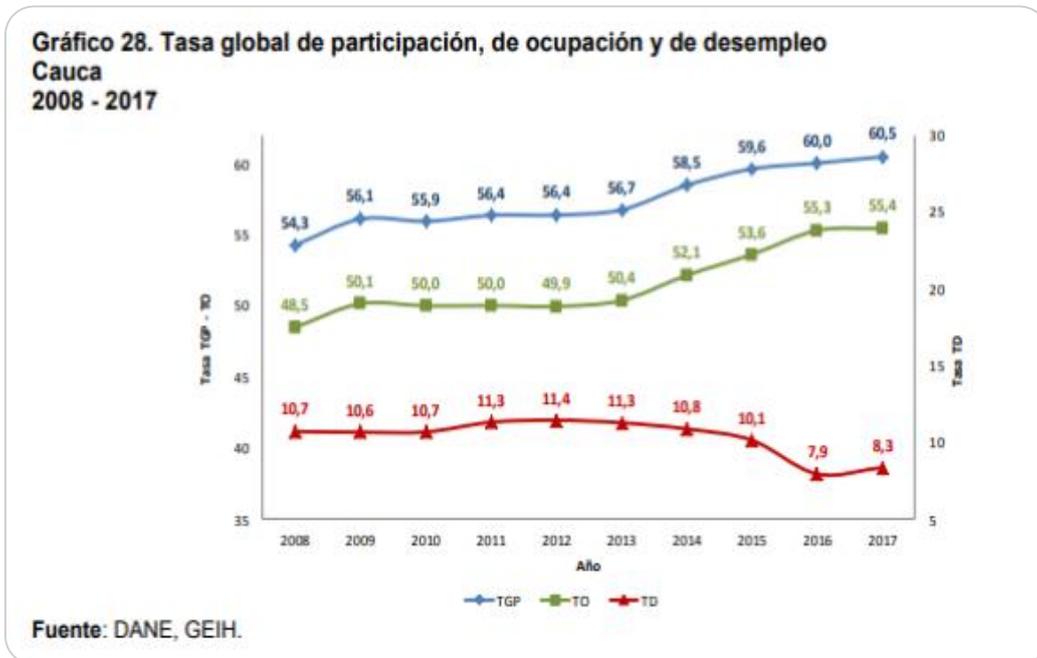
La producción agrícola en el municipio es muy importante para la economía se cuentan con 19.383 hectáreas destinadas a la producción agropecuaria y 10.520,06 hectáreas para usos de protección, las cuales se encuentran distribuidas para diferentes actividades, donde el cultivo más destacado es el de caña de azúcar, ocupando el 17,37 del área total, y en segundo lugar el cultivo de café ocupa el 14,89% del área total.

ZONA DE PRODUCCION	ACTIVIDAD	HECTAREAS
Agricultura intensiva	caña de azúcar	5209,57
Agropecuaria semi-intensiva	café tecnificado, frutales, ilícitos, ganado doble propósito, plátano	4463,99
Agropecuaria tradicional	café tradicional, hortalizas, ganadería doble propósito	9710,41
De conservación	producción hídrica	8086,86
De extracción minera y forestal	mármol, roca muerta, oro de filón, material de arrastre, obtención de leña y madera	25,31
De protección y producción	extracción forestal de subsistencia, ganadería extensiva.	2232,90
Urbana, vivienda dispersas y vías		257,02

Fuente: Plan de desarrollo Municipal

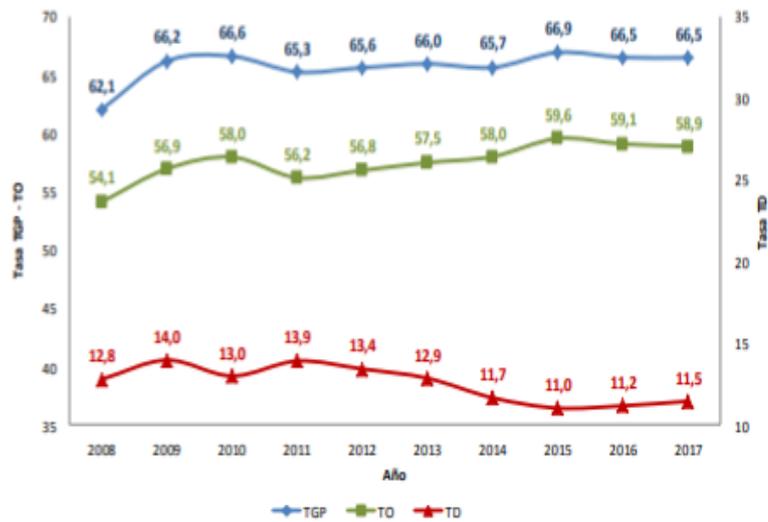
Las actividades agrícolas más sobresalientes, son en primer lugar el cultivo de la caña de azúcar, con un alto grado de tecnificación y en segundo lugar está el cultivo del café, con manejo tradicional, en algunas zonas y en otras su manejo es tecnificado. La ganadería por su parte presenta muy bajo nivel tecnológico; esta actividad se realiza sobre praderas naturales y rastrojos, sin manejo técnico de potreros ni de animales, muy escasamente se realiza un manejo semintensivo con estabulación de animales, rotación de potreros, manejo del animal y suministros de pastos de corte.

Según datos del boletín técnico del DANE en el año 2017 el país presenta un índice de desempleo nacional de 9,4%, el departamento del ocupando el quinto puesto por debajo de ese promedio, con una tasa de desempleo del 8,3 aumento un 0,4 con respecto a la cifra de desempleo del año 2016, y una tasa de ocupación de 55,4%, uno de los departamentos con mayor tasa de desempleo es el departamento de Valle de cauca, presento una tasa la tasa de ocupación fue 58,9% y la tasa de desempleo fue 11,5%.



Fuente: DANE

Gráfico 8. Tasa global de participación, de ocupación y de desempleo Valle del Cauca 2008 - 2017

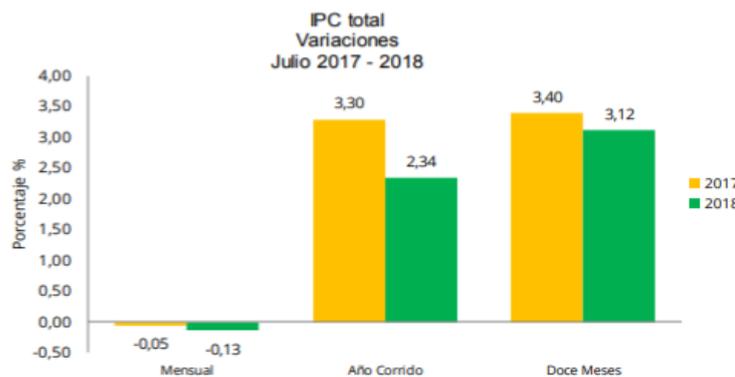


Fuente: DANE

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2018

IPC total
Variaciones
Julio 2017-2018



Fuente: DANE

Las ciudades que registraron crecimientos por encima del promedio mensual (-0,13%) fueron: Quibdó (0,45%), Sincelejo (0,23%), Santa Marta (0,18%), Montería (0,17%), San Andrés (0,14%), Tunja (0,14%), Valledupar (0,12%), Barranquilla (0,06%), Cartagena (0,05%), Pereira (0,04%), Armenia (0,04%), Manizales (0,01%), Bucaramanga (-0,01%), Neiva (-0,04%), Florencia (-0,05%),

Popayán (-0,07%), Ibagué (-0,09%) y Villavicencio (-0,12%), la ciudad de Cali se registró por debajo con un promedio de (-0,20%). El IPC de la ciudad de Cali influye sobre el municipio por su alta dependencia en las relaciones comerciales y sociales en la región.

2. VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN - SECTOR EDUCACIÓN						
Cod.	Variable	Fuente	Unidad de Medida	2017	2018	Variación
2.1	Entidad Territorial Certificada en Educación (ETC)	MEN	Si/No	No	No	
2.2	Matrícula total	MEN	Individuos	-1	-1	0%
2.3	Matrícula oficial	MEN	Individuos	5.427	5.315	-2,10%
2.4	Tasa de repetición o reprobación			nd	nd	
2.5	Tasa de deserción interanual	GFT-DNP	Indicador %	-3,07	0,49	-116,00%
2.6	Deserción escolar	MEN	Indicador %	3,35	3,84	14,60%
2.7	Matrícula contratada		Indicador %	nd		

Fuente: Ficha comparativa de distribución y variables por entidad territorial

Teniendo en cuenta las variables de distribución sector educación, entre el año 2017 y 2018, el comportamiento de la deserción escolar muestra una tendencia creciente con una variación anual de 14,60%, este porcentaje es desfavorable para el municipio porque se pierden recursos debido a los estudiantes que no finalizan sus estudios, también afecta la calidad de vida de los estudiantes, aumentando la probabilidad de vivir situaciones de vulnerabilidad o exclusión social, tales como, pobreza, asistencia pública deficiente, drogadicción, encarcelamientos y falta de participación en la sociedad civil.

3. VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN - SECTOR SALUD						
Cod.	Variable	Fuente	Unidad de Medida	2017	2018	Variación
RÉGIMEN SUBSIDIADO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUBSIDIO A LA OFERTA						
3.1	Municipio certificado en salud	MSPS	Si/No	No	No	
3.2	Población afiliada régimen contributivo	MSPS	Individuos	4.626	nd	
3.3	Población afiliada régimen subsidiado	MSPS	Individuos	21.579	21.331	-1,10%
3.4	Población afiliada regímenes de excepción	MSPS	Individuos	329	nd	
3.5	Población Pobre No Asegurada (PPNA)	MSPS	Individuos	307	271	-11,70%
3.6	Población Pobre y Vulnerable (PPV)	MSPS	Individuos	21.886	21.602	-1,30%
3.7	Índice de ruralidad	MSPS	Indicador %	54,87	54,91	0,10%
3.8	Aportes patronales reconocidos	MSPS	Millones de pesos	0	0	
SALUD PÚBLICA						
3.9	Población susceptible de ser vacunada	MSPS	Individuos	1.244	1.260	1,30%
3.10	Cobertura vacunación Polio	MSPS	Indicador %	51,9	83,3	60,50%
3.11	Cobertura vacunación Difteria, Tosferina y Tétanos	MSPS	Indicador %	51,9	83,3	60,50%
3.12	Cobertura vacunación Tuberculosis	MSPS	Indicador %	28,1	35,5	26,30%
3.13	Cobertura vacunación Anti Hep B	MSPS	Indicador %	51,9	83,3	60,50%
3.14	Cobertura vacunación anti Hib	MSPS	Indicador %	51,9	83,3	60,50%
3.15	Cobertura vacunación Triple Viral	MSPS	Indicador %	53,9	83,0	54,00%

Fuente: Ficha comparativa de distribución y variables por entidad territorial

Entre el año 2017 y 2018, el comportamiento de la población afiliada al régimen subsidiado muestra una tendencia decreciente con una variación anual de -1,10%, la población pobre no asegurada igualmente muestra una tendencia decreciente con una variación de -11,70, donde de 307 habitantes se redujo a 2711 la población de los niveles I Y II que nunca ha estado afiliada al sistema general de seguridad social de salud (SGSSS) y no están cubiertas por los regímenes especiales o de excepción

4. VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN - SECTOR AGUA POTABLE						
Cod.	Variable	Fuente	Unidad de Medida	2017	2018	Variación
4.1	Municipio certificado en agua potable	MVCT	Si/No	Si	Si	
4.2	Cobertura de acueducto en área total	SSPD	Indicador %	48,98	48,98	0,00%
4.3	Cobertura de alcantarillado en área total	SSPD	Indicador %	45,17	45,17	0,00%
INDICADOR PRESUPUESTAL / FISCAL						
4.4	Total indicador presupuestal/fiscal	MVCT	Indicador %	2	9,35	367,50%
4.5	Incorporación presupuestal			nd	nd	
4.6	Déficit fiscal			nd		
4.7	Uso adecuado recursos	MVCT	Si/No	Si	Si	
4.8	Subsidios pagados	MVCT	Si/No	Si	Si	
4.9	Magnitud de las Inflexibilidades	GFT-DNP	Indicador %	39,5	36,4	-7,90%
4.10	Inversión con recursos propios del sector	MVCT	Indicador %	-	9,4	
INDICADOR GESTIÓN SECTORIAL						
4.11	Contratos subsidios			nd	nd	
4.12	Equilibrio entre subsidios y contribuciones	MVCT	Si/No	No	Si	
4.13	Aplicación estratificación socioeconómica	MVCT	Si/No	Si	Si	
4.14	Total indicador administrativo - sectorial	MVCT	Indicador %	1,0	10,48	948,00%
4.15	Planes sectoriales adoptados (PGIRS)	MVCT	Si/No	Si	Si	
4.16	Nivel de prestación del servicio	MVCT	Indicador %	57,46	54,96	-4,40%
4.17	Tarifa de prestadores directos AAA	MVCT	Si/No	Si	Si	
INDICADOR GESTIÓN METAS						
4.18	Avance cobertura alcantarillado	MVCT	Si/No	No	Si	
4.19	Avance cobertura rural acueducto	MVCT	Si/No	No	No	
4.20	Avance cobertura rural alcantarillado	MVCT	Si/No	No	No	
4.21	Avance cobertura urbana acueducto	MVCT	Si/No	No	Si	
4.22	Avance cobertura urbana aseo	MVCT	Si/No	No	No	
4.23	Avance indicador calidad de agua (IRCA)	MVCT	Si/No	Si	No	
4.24	Avance indicador calidad de agua (IRCA) rural	MVCT	Si/No	Si	No	
4.25	Continuidad del servicio de acueducto	MVCT	Si/No	Si	Si	
4.26	Equilibrio presupuestal			nd	nd	
4.27	Recaudo efectivo			nd	nd	
4.28	Recaudo sin situación de fondos			nd	nd	
4.29	Reporte planes sectoriales			nd	nd	
4.30	Total indicador administrativo - metas	MVCT	Indicador %	1	7,63	663,00%

Fuente: Ficha comparativa de distribución y variables por entidad territorial

La cobertura de alcantarillado en el 2018 presenta un avance beneficiando 500 habitantes, de los barrios Pedro León, Villa del Rosario, Jardín y El frijol.

Avance cobertura urbana acueducto, con la construcción de 400 metros lineales de red de acueducto urbano en la carrera 10 entre calles 1 a la 3

5. VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN - PROPÓSITO GENERAL						
Cod.	Variable	Fuente	Unidad de Medida	2017	2018	Variación
MENORES DE 25000 HABITANTES						
5.1	Municipio menor a 25000 habitantes	DANE	Si/No	No	No	
EFICIENCIA FISCAL						
5.2	Reporte oportuno ingresos tributarios en FUT	CGN	Si/No	Si	Si	
5.3	Ingresos tributarios refrendados	CGN	Miles de Pesos	1.586.411	1.875.596	18,20%
5.4	Ingresos tributarios per cápita	GFT-DNP	Miles de Pesos	50	58	16,20%
5.5	Indicador crecimiento ingresos per cápita	GFT-DNP	Indicador %	- 2,24	2,29	-202,20%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA						
5.6	Cumplimiento límite gastos de funcionamiento Ley 617/00	CGN	Si/No	Si	Si	
5.7	Municipio en Ley 550/99 o 617/00 y utiliza recursos del SGP	MHCP	Si/No	No	nd	
5.8	Envío actualización SISBÉN	DDS - DNP	Indicador %	94,7	95,7	1,10%
5.9	Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)	CGN	Miles de Pesos	3.127.980	3.680.309,0	17,70%
5.10	Gastos de Funcionamiento (GF)	CGN	Miles de Pesos	2.233.986	2.479.492,0	11,00%
5.11	Razón	CGN	Indicador %	71,42	67,37	-5,70%
5.12	Holgura	CGN	Indicador %	8,58	12,63	47,20%
5.13	Límite de gasto	CGN	Indicador %	80	80	0,00%
5.14	Utiliza recursos del SGP para financiar acuerdo de restructuración	MHCP	Si/No	No	nd	

Fuente: Ficha comparativa de distribución y variables por entidad territorial

Corinto presentan un indicador de gastos de funcionamiento por valor de \$2.479.492, Ingresos Corrientes de Libre Destinación por valor de \$3.680.309, la relación gastos de funcionamiento / ICLD es 63.37%, en el rango comprendido entre los rangos >60% y ≤70%, sus finanzas pueden tornarse vulnerables porque sus gastos de funcionamiento se soportan principalmente con la transferencia del SGP denominada Libre destinación.

2 DIAGNOSTICO FINANCIERO E INSTITUCIONAL (OPERACIONES EFECTIVAS DE CAJA)

Millones de pesos	Total ingresos fut			Presupuesto inicial	2016/2015	2017/2016	2018/2017	PROMEDIO
	2015	2016	2017	2018				
CUENTA	2015	2016	2017	2018	2016/2015	2017/2016	2018/2017	PROMEDIO
INGRESOS TOTALES	20.824	24.086	24.772	32.291	15,7	2,85	30,35	16,29
1. INGRESOS CORRIENTES	4.039	4.422	4.528	4.778	9,5	2,40	5,52	5,80
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	3.027	3.237	3.291	3.502	6,9	1,67	6,41	5,01
1.1.1. PREDIAL	1.310	1.467	1.500	1.546	12,0	2,25	3,07	5,77
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	252	384	370	371	52,4	(3,65)	0,27	16,34
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	826	991	970	1.030	20,0	(2,12)	6,19	8,01
1.1.4. OTROS	639	396	451	555	(38,0)	13,89	23,06	(0,36)
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	70	69	81	112	(1,4)	17,39	38,27	18,08
1.3. TRANSFERENCIAS	942	1.115	1.156	1.164	18,4	3,68	0,69	7,58
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	820	952	1.079	1.117	16,1	13,34	3,52	10,99
1.3.2. OTRAS	122	163	77	47	33,6	(52,76)	(38,96)	(19,37)
GASTOS TOTALES	22.396	23.532	24.032	30.474	5,1	2,12	26,81	11,33
3. GASTOS CORRIENTES	2.829	3.151	3.267	3.401	11,4	3,68	4,10	6,39
3.1. FUNCIONAMIENTO	2.829	3.151	3.267	3.401	11,4	3,68	4,10	6,39
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.301	1.724	1.790	1.851	32,5	3,83	3,41	13,25
3.1.2. GASTOS GENERALES	864	979	837	1014	13,3	(14,50)	21,15	6,65
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	664	449	641	536	(32,4)	42,76	(16,38)	(2,00)
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	1.210	1.271	1.261	1.377	5,0	(0,79)	9,20	4,48
2. INGRESOS DE CAPITAL	16.785	19.664	20.245	27.512	17,2	2,95	35,90	18,67
2.1. REGALIAS	-	1.557	1.045	1.222	-	(32,88)	16,94	(5,32)
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	16.194	16.584	18.054	19.789	2,4	8,86	9,61	6,96
2.3. COFINANCIACION	132	-	-	-	(100,0)	-	-	(33,33)
2.4. OTROS	460	1.523	1.145	1.147	231,1	(24,82)	0,17	68,81
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	19.567	20.381	20.765	27.073	4,2	1,88	30,38	12,14
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2 - 4)	(1.572)	553	740	1.817	(135,2)	33,82	145,54	14,73
5. FINANCIAMIENTO (5.1 + 5.2)	1.572	(553)	740	5.354	(135,2)	(233,82)	623,51	84,84
5.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (5.1.1 - 5.1.2.)	-	-	-	3.500	-	-	-	-
5.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	3.500	-	-	-	-
5.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-	-	-	-	-
5.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	(1.572)	553	740	1.854	(135,2)	33,82	150,54	16,39

Fuente: Operaciones Efectivas de Caja - Años 2000-2017 – presupuesto inicial 2018

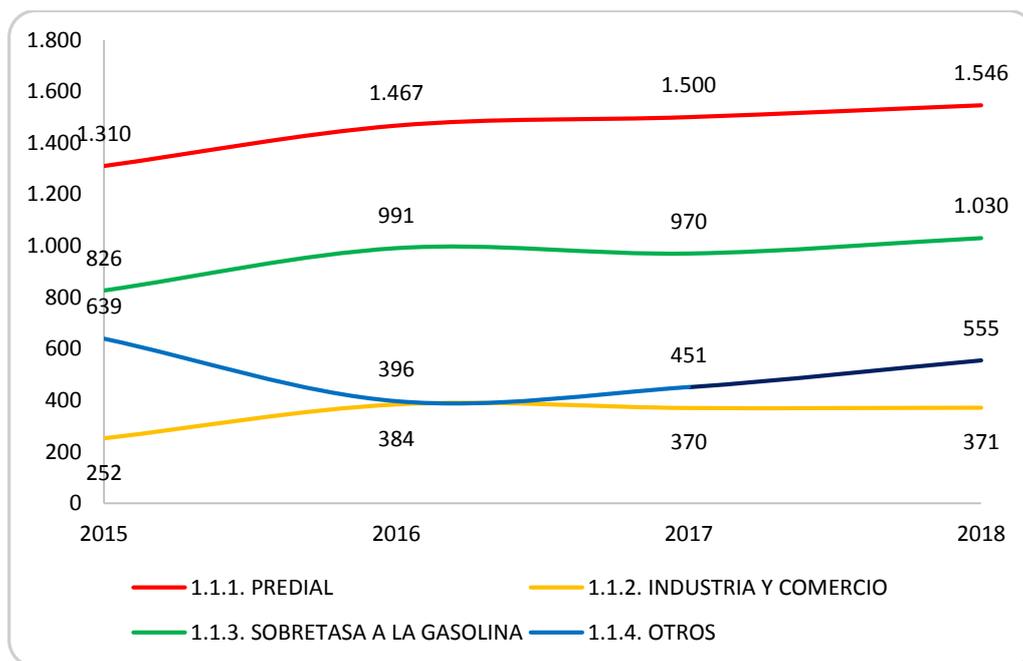
La anterior tabla, presenta el comportamiento histórico en los últimos cuatro años de las finanzas del Municipio. Haciendo un análisis pormenorizado de cada una de las fuentes de ingresos y gastos, se puede concluir que:

- En el cuatrienio (2015- 2018). Los ingresos totales tuvieron un incremento del 16,9% mientras que los gastos totales se incrementaron en un 11,33%. Esto demuestra que durante el cuatrienio el Municipio tuvo un manejo acertado de sus finanzas, con superávits primarios.
- Del total de los ingresos, un 17% corresponden a Ingresos Corrientes, y 83% a Ingresos de Capital (Transferencias, regalías, recursos del balance).
- Del total de los gastos 12,6% son de funcionamiento. Y 87,4% son de capital (Inversión). Esto muestra que el Municipio depende en gran parte de las transferencias del estado para hacer inversión social.

3 CONTENIDOS DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

3.1 Informe de resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior

CORINTO – CAUCA



Durante estos cuatro años, las mayores fuentes de ingresos corrientes tributarios para el Municipio fueron en su orden: impuesto predial, sobretasa a la gasolina, impuesto de industria y comercio y otros.

El impuesto predial unificado tuvo un crecimiento promedio en el cuatrienio de 29.8%, la sobretasa a la gasolina se mantuvo en 2,2% mientras que el impuesto de industria y comercio creció un 12,5%.



Fuente: Elaboración propia

Los ingresos corrientes se aumentaron en un 16.2% frente a un 11,3% que aumentaron los gastos totales. Esto nos indica que el Municipio mejoró sus recaudos de recursos propios y a la vez disminuyó los gastos de funcionamiento.

DESEMPEÑO FISCAL

DESEMPEÑO FISCAL - CORINTO				
Variables Desempeño fiscal	2015	2016	2017	EVALUACIÓN
Ingresos corrientes destinados a funcionamiento	70,32	73,14	64,82	Disminuyó, se destinaron mayores recursos propios para financiar los gastos de funcionamiento con los ICLD.
Magnitud de la deuda	0,00	0,00	0,00	Igual. Para 2016 el municipio no tenía recursos del crédito.
Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías	81,70	79,27	81,45	Disminuyó. La dependencia de las transferencias es menor a la vigencia anterior, debido al incremento de los ICLD en la vigencia 2016
Generación de recursos propios	74,95	73,22	72,67	Disminuyó. No existen crecimientos significativos en los impuestos tributarios y no tributarios, la cartera aún está por consolidar. Es necesario realizar esfuerzos por mejorar los ICLD mediante la tributación y el saneamiento de cartera.
Magnitud de la inversión	87,37	86,61	86,4	Disminuyó. En 0,73, sin embargo es un indicador alto en relación a los compromisos u obligaciones sectoriales ejecutadas en el POAI 2016
Capacidad de ahorro	29,96	28,73	27,83	Disminuyó. No existen incrementos significativos en los ICLD.
Indicador fiscal	69,94	68,21	67,57	Disminuyó en comparación al 2016 EN 0,64%

En cuanto al desempeño fiscal deben mejorarse los esfuerzos para disminuir la dependencia de las transferencias del estado, mediante la generación de recursos propios, Debe continuar el nivel de gasto de inversión, y la capacidad de ahorro.

3.2 Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias

Durante la vigencia fiscal anterior, solamente se aplicaron dos exenciones tributarias sobre el valor a pagar del Impuesto Predial Unificado. Estas exenciones son:

- Descuento del 10% para pagos entre el 01 de Enero al 31 de Marzo: El valor recaudado fue de \$1.044.362.792 y el valor que se recaudaría sin el descuento es de \$1.160.403.102 por lo que se deduce que el costo fiscal es de \$116.040.310
- Descuento del 5% para pagos entre el 01 de Abril hasta el 30 de Junio: El valor recaudado fue de \$125.935.097 y el valor que se recaudaría sin el descuento es de \$132.563.260 por lo que se deduce que el costo fiscal es de \$6.628.163

Por lo tanto, el costo total de las exenciones tributarias en la vigencia 2017 es de \$122.668.473; Este costo representa el 10.4% del total del Impuesto Predial Unificado.

3.3 Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera de la entidad territorial

3.3.1 Pasivos ciertos o exigibles

- Actualmente el Municipio de Corinto posee los siguientes pasivos de este tipo:
 - Deuda con el ISS por valor de \$37.728.000
 - Deuda con la Superintendencia de Notariado y Registro por valor de \$63.239.856
 - El Municipio tiene una Deuda por \$3500 millones para inversión en el sector de Vías y Prevención y atención de desastres.

3.3.2 Pasivos contingentes

3.3.2.1 Pasivos Contingentes por Contratos Administrativos

El Municipio no tiene pasivos contingentes de este tipo.

3.3.2.2 Pasivos Contingentes en operaciones de crédito público

Cuenta	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
BF_2.1.5	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	0	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	0
BF_2.1.5.1	Interna	0	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	0
BF_2.1.5.2	Externa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1	RECURSOS DEL CRÉDITO	0	3.500	0	-219	-438	-219	0						
BF_8.1.1	Interno	0	3.500	0	-219	-438	-219	0						
BF_8.1.1.1	Desembolsos	0	3.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.1.2	Amortizaciones	0	0	0	219	438	438	438	438	438	438	438	219	0

Fuente: Plan financiero

Capacidad de Endeudamiento

REFERENTE DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO		IPC PROYECTAD O										
CORINTO		3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
Valores en millones de pesos		PROYECCION CAPACIDAD LEGAL DE ENDEUDAMIENTO - LEY 358 DE 1997										
Concepto	Capacidad de endeudamiento (Ley 358/97) 2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
1. Ingresos corrientes Ley 358 de 1997 (1.1-1.2)	8.770	9.033	9.304	9.583	9.871	10.167	10.472	10.786	11.110	11.443	11.786	12.140
1.1 Ingresos corrientes (sin descontar vigencias futuras)	8.770	9.033	9.304	9.583	9.871	10.167	10.472	10.786	11.110	11.443	11.786	12.140
1.2 Vigencias futuras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Gastos de funcionamiento	3.667	3.777	3.891	4.007	4.128	4.251	4.379	4.510	4.646	4.785	4.929	5.076
3. Ahorro operacional (1-2)	5.103	5.256	5.413	5.576	5.743	5.915	6.093	6.276	6.464	6.658	6.858	7.063
4. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito (4.1-4.2-4.3+4.4)	0	0	-219	-656	-1.094	-1.531	-1.969	-2.406	-2.844	-3.281	-3.500	-3.500
4.1 Saldo de la deuda antes de amortizaciones (4.1.1-4.1.2+4.1.3+4.1.4)	0	0	0	-219	-656	-1.094	-1.531	-1.969	-2.406	-2.844	-3.281	-3.500
4.1.1 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior	0	0	0	-219	-656	-1.094	-1.531	-1.969	-2.406	-2.844	-3.281	-3.500
4.1.2 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior - financiada con regalías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.1.3 Valor de los créditos contratados en la vigencia y no desembolsados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.1.4 Valor del nuevo crédito a contratar - proyección de desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2 Amortizaciones de la vigencia (4.2.1-4.2.2+4.2.3)	0	0	219	438	438	438	438	438	438	438	219	0
4.2.1 Amortizaciones de deuda para la vigencia	0	0	219	438	438	438	438	438	438	438	219	0
4.2.2 Amortizaciones de deuda financiada con regalías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

4.2.3 Amortizaciones del Nuevo Crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.3 Créditos condonables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.4 Amortizaciones de créditos condonables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Intereses de la vigencia (5.1-5.2+5.3)	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	0
5.1 Intereses de la deuda vigente	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	
5.2 Intereses de la deuda financiada con regalías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.3 Intereses del Nuevo Crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (5/3) - Sin cobertura de riesgo	3%	5%	5%	4%	4%	3%	2%	2%	1%	1%	0%	0%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (4/1) - Sin Cobertura de riesgo	0%	0%	-2%	-7%	-11%	-15%	-19%	-22%	-26%	-29%	-30%	-29%
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	VERDE											
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad												

El estado de la entidad frente al pago de la deuda en interés/ahorro operacional es **SOLVENTE**. Es decir que la entidad tiene como pagar sus compromisos sin entrar en déficit, siempre y cuando se cumplan las metas dispuestas en los ingresos corrientes por año.

3.3.2.3 Pasivos Contingentes originados en sentencias y conciliaciones

Actualmente el Municipio de Corinto posee los siguientes pasivos de este tipo:

- Pasivo laboral del cual se está esperando el cálculo actuarial que realizara el Ministerio de Hacienda para determinar la cuantía, pero se estima que este alrededor de los cinco mil millones de pesos.
- Proceso en curso de cobro coactivo por parte de la Gobernación del Valle por valor de \$101.000.000 por concepto de deuda de cuotas partes pensionales.
- Proceso judicial en curso con CEDELCA por deuda de alumbrado público por valor de \$2.067.851.190

3.4 Costo fiscal de los proyectos de ordenanza o acuerdo sancionados en la vigencia fiscal anterior

En la vigencia anterior no hubo proyectos de acuerdo sancionados que tuvieran relación o que representarán costo fiscal para el Municipio.

3.5 El Plan Financiero

El plan financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de las entidades cuyo efecto cambiario, monetario y fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas en el plan. Este plan es un programa de ingresos y gastos de caja, con sus posibilidades de financiamiento como base para medir el déficit y las necesidades de financiamiento del sector público, es así como el plan financiero define las metas máximas de pagos a efectuarse durante el periodo de un año, las cuales servirán de base para elaborar el plan operativo anual de inversiones, el presupuesto y el programa anual de caja.

La siguiente tabla, presenta la proyección del plan financiero del Municipio tanto para la vigencia actual como para los diez (10) años siguientes, o sea hasta el año 2.028; Estos datos se han recopilado del comportamiento real de los ingresos y gastos hasta el mes de septiembre del año en curso y de la proyección del último trimestre. Para obtener los datos de los años subsiguientes, se parte del año actual (2.018) y se calcula acorde con el comportamiento histórico y del IPC proyectado por el DANE

3.6 El Plan Financiero

Valores en millones de pesos														
Cuenta	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
BF_1	INGRESOS TOTALES	23.685	29.495	25.660	26.177	26.842	27.630	28.442	29.277	30.138	31.024	31.937	32.876	33.844
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	23.275	26.039	25.338	25.849	26.608	27.390	28.196	29.025	29.879	30.758	31.664	32.596	33.557
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	3.291	3.338	3.111	3.204	3.300	3.399	3.501	3.607	3.715	3.826	3.941	4.059	4.181
BF_1.1.1.1	Vehículos Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.2	Impuesto Predial Unificado	1.290	1.341	1.000	1.030	1.061	1.093	1.126	1.159	1.194	1.230	1.267	1.305	1.344
BF_1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio	350	200	300	309	318	328	338	348	358	369	380	391	403
BF_1.1.1.4	Registro y Anotación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.5	Licores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.6	Cerveza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.7	Cigarrillos y Tabaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.8	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	970	1.030	1.050	1.082	1.114	1.147	1.182	1.217	1.254	1.291	1.330	1.370	1.411
BF_1.1.1.9	Estampillas	263	349	350	361	371	382	394	406	418	430	443	457	470
BF_1.1.1.10	Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.11	Impuesto Unico a Favor de San Andrés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.12	Otros Ingresos Tributarios	418	418	411	423	436	449	463	476	491	505	521	536	552
BF_1.1.2	NO TRIBUTARIOS	81	60	105	108	111	115	118	122	125	129	133	137	141
BF_1.1.2.1	Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	81	60	105	108	111	115	118	122	125	129	133	137	141
BF_1.1.2.2	Otros No Tributarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3	TRANSFERENCIAS	19.904	22.641	22.122	22.537	23.197	23.876	24.576	25.297	26.039	26.803	27.590	28.400	29.235
BF_1.1.3.1	Transferencias Para Funcionamiento	1.078	1.131	1.164	1.199	1.235	1.272	1.310	1.349	1.390	1.431	1.474	1.519	1.564
BF_1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	1.042	1.084	1.117	1.150	1.185	1.220	1.257	1.294	1.333	1.373	1.414	1.457	1.501

BF_1.1.3.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Propósito General - Libre dest. - categorías 4, 5 y 6	1.042	1.084	1.117	1.150	1.185	1.220	1.257	1.294	1.333	1.373	1.415	1.457	1.501
BF_1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación	0	170	175	180	186	191	197	203	209	215	222	228	235
BF_1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	36	47	47	49	50	52	53	55	57	58	60	62	64
BF_1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	5	6	6	6	7	7	7	7	7	8	8	8	8
BF_1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento	31	41	41	42	44	45	46	48	49	51	52	54	55
BF_1.1.3.1.3	Otras Transferencias Para Funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.2	Transferencias Para Inversión	18.827	21.509	20.958	21.338	21.962	22.604	23.266	23.947	24.649	25.371	26.115	26.882	27.670
BF_1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	18.091	20.223	20.158	20.530	21.146	21.780	22.433	23.106	23.800	24.514	25.249	26.007	26.787
BF_1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	11.095	11.288	11.473	11.817	12.172	12.537	12.913	13.300	13.699	14.110	14.533	14.969	15.419
BF_1.1.3.2.1.1.1	Educación	1.059	992	1.022	1.053	1.084	1.117	1.150	1.185	1.220	1.257	1.295	1.333	1.373
BF_1.1.3.2.1.1.2	Salud	6.963	7.023	7.234	7.451	7.674	7.904	8.142	8.386	8.637	8.897	9.163	9.438	9.721
BF_1.1.3.2.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	1.378	1.776	1.829	1.884	1.941	1.999	2.059	2.121	2.184	2.250	2.317	2.387	2.458
BF_1.1.3.2.1.1.4	Propósito General - Forzosa Inversión	1.295	1.497	1.388	1.430	1.473	1.517	1.562	1.609	1.657	1.707	1.758	1.811	1.865
BF_1.1.3.2.1.1.5	Otras del Sistema General de Participaciones	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	6.996	8.213	8.459	8.713	8.974	9.243	9.521	9.806	10.100	10.404	10.716	11.037	11.368
BF_1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	0	722	226	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	736	1.286	800	808	816	824	832	841	849	858	866	875	884
BF_1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.4	Sector Descentralizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.5	Sector Privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.6	Otras Transferencias para Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2	GASTOS TOTALES	23.986	31.302	25.303	25.533	26.231	26.947	27.683	28.443	29.226	30.033	30.868	31.728	32.642
BF_2.1	GASTOS CORRIENTES	19.922	20.612	21.364	21.970	22.568	23.180	23.809	24.459	25.129	25.820	26.535	27.271	28.059
BF_2.1.1	FUNCIONAMIENTO	3.221	3.523	3.623	3.702	3.783	3.866	3.951	4.038	4.128	4.220	4.315	4.412	4.512
BF_2.1.1.1	Gastos de Personal	1.542	1.851	1.925	1.983	2.042	2.103	2.166	2.231	2.298	2.367	2.438	2.511	2.587
BF_2.1.1.2	Gastos Generales	745	850	859	867	876	885	893	902	911	920	930	939	948

BF_2.1.1.3	Transferencias	933	822	840	852	865	878	891	905	919	933	947	962	977
BF_2.1.1.3.1	Pensiones	170	170	175	180	186	191	197	203	209	215	222	228	235
BF_2.1.1.3.2	A Fonpet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.3	A Patrimonios Autónomos para Provisión de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.4	A Organismos de Control	292	317	330	333	336	340	343	346	350	353	357	361	364
BF_2.1.1.3.5	A Establecimientos Públicos y Entidades Descentralizadas - Nivel Territorial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.6	Sentencias y Conciliaciones	175	30	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
BF_2.1.1.3.7	Otras Transferencias	295	305	305	308	311	314	317	321	324	327	330	334	337
BF_2.1.1.4	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.5	Costos y Gastos Asociados a la Operación, Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.6	Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.2	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0												
BF_2.1.3	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0												
BF_2.1.4	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (Remuneración al Trabajo, Prestaciones, y Subsidios en Sectores de Inversión)	16.701	16.950	17.464	17.993	18.539	19.101	19.681	20.278	20.893	21.527	22.180	22.853	23.547
BF_2.1.4.1	Educación	1.350	433	446	460	473	488	502	517	533	549	565	582	600
BF_2.1.4.2	Salud	14.725	15.237	15.694	16.165	16.650	17.149	17.664	18.194	18.739	19.302	19.881	20.477	21.091
BF_2.1.4.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	203	737	759	782	805	829	854	880	906	934	962	990	1.020
BF_2.1.4.4	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.4.5	Otros Sectores	423	543	565	587	611	635	660	687	714	743	773	803	836
BF_2.1.5	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	0	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	0
BF_2.1.5.1	Interna	0	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	0
BF_2.1.5.2	Externa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	3.353	5.427	3.974	3.879	4.041	4.210	4.387	4.566	4.749	4.938	5.129	5.325	5.498
BF_4	INGRESOS DE CAPITAL	410	3.456	322	328	234	240	246	252	259	266	273	280	288

BF_4.1	Cofinanciación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.2	Regalías y Compensaciones	0	3.018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.3	Regalías Indirectas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.4	Rendimientos Financieros	61	45	45	45	46	46	47	47	48	48	49	49	50
BF_4.5	Excedentes Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.6	Desahorros y Retiros FONPET	349	393	277	282	188	193	199	205	211	218	224	231	238
BF_4.6.1	Salud	349	223	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.6.2	Educación	0	0	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.6.3	Propósito General	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.6.4	Otros Desahorros y Retiros (Cuotas partes, Bonos y Devoluciones)	0	170	177	182	188	193	199	205	211	218	224	231	238
BF_4.7	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5	GASTOS DE CAPITAL	4.064	10.690	3.939	3.563	3.664	3.767	3.874	3.984	4.097	4.213	4.333	4.456	4.583
BF_5.1	Formación Bruta de Capital (Construcción, Reparación, Mantenimiento, Preinversión, Otros)	4.064	10.690	3.939	3.563	3.664	3.767	3.874	3.984	4.097	4.213	4.333	4.456	4.583
BF_5.1.1	Educación	525	559	576	593	611	629	648	667	687	708	729	751	774
BF_5.1.2	Salud	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.1.3	Agua Potable	23	928	956	985	1.014	1.044	1.076	1.108	1.141	1.176	1.211	1.247	1.285
BF_5.1.4	Vivienda	25	20	21	21	22	23	23	24	25	25	26	27	28
BF_5.1.5	Vías	491	2.608	781	310	313	316	319	323	326	329	332	336	339
BF_5.1.6	Otros Sectores	2.989	6.575	1.606	1.654	1.704	1.755	1.808	1.862	1.918	1.975	2.034	2.095	2.158
BF_5.2	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0												
BF_6	DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	-3.654	-7.234	-3.617	-3.235	-3.430	-3.527	-3.628	-3.731	-3.838	-3.947	-4.060	-4.176	-4.296
BF_7	DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	-300	-1.807	357	644	611	683	759	834	912	991	1.069	1.149	1.202
BF_8	FINANCIACIÓN	1.525	5.354	300	-19	-238	-19	200						
BF_8.1	RECURSOS DEL CRÉDITO	0	3.500	0	-219	-438	-219	0						
BF_8.1.1	Interno	0	3.500	0	-219	-438	-219	0						
BF_8.1.1.1	Desembolsos	0	3.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.1.2	Amortizaciones	0	0	0	219	438	438	438	438	438	438	438	219	0
BF_8.1.2	Externo	0												

BF_8.1.2.1	Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.2.2	Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.2	Recursos del Balance (Superávit Fiscal, Cancelación de Reservas)	1.525	1.854	300	200									
BF_8.3	Venta de Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.4	Reducción de Capital de Empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.5	DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES													
BF_9	BALANCE PRIMARIO													
BF_9.1	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	1.224	186	934	1.119	1.057	1.096	1.136	1.177	1.220	1.264	1.309	1.355	1.402
BF_9.2	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES	0%	134%	337%	407%	430%	514%	642%	823%	1130%	1731%	3271%	22580%	0%
BF_10	1. RESULTADO PRESUPUESTAL													
BF_10.1	INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	25.210	34.849	25.960	26.377	27.042	27.830	28.642	29.477	30.338	31.224	32.137	33.076	34.044
BF_10.2	GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	23.986	31.302	25.303	25.752	26.669	27.385	28.121	28.881	29.664	30.471	31.306	31.947	32.642
BF_10.3	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	1.224	3.547	657	625	373	445	521	596	674	753	831	1.130	1.402
BF_13	EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR													
BF_13.1	Recursos que Financian Reservas Presupuestales Excepcionales (Ley 819/2003)	344	951	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_13.2	Reservas Presupuestales de Funcionamiento Vigencia Anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_13.3	Reservas Presupuestales de Inversión Vigencia Anterior	307	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_13.4	DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES	37	951	0										
BF_12	2. RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES													
BF_12.1	INGRESOS TOTALES	25.554	35.800	25.960	26.377	27.042	27.830	28.642	29.477	30.338	31.224	32.137	33.076	34.044
BF_12.2	GASTOS TOTALES	24.293	31.302	25.303	25.752	26.669	27.385	28.121	28.881	29.664	30.471	31.306	31.947	32.642

BF_12.3	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	1.261	4.498	657	625	373	445	521	596	674	753	831	1.130	1.402
----------------	---	--------------	--------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	--------------	--------------

3.6.1 Estimación de los Ingresos

Cuenta	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
BF_1	INGRESOS TOTALES	23.685	29.495	25.660	26.177	26.842	27.630	28.442	29.277	30.138	31.024	31.937	32.876	33.844
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	23.275	26.039	25.338	25.849	26.608	27.390	28.196	29.025	29.879	30.758	31.664	32.596	33.557
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	3.291	3.338	3.111	3.204	3.300	3.399	3.501	3.607	3.715	3.826	3.941	4.059	4.181
BF_1.1.1.1	Vehículos Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.2	Impuesto Predial Unificado	1.290	1.341	1.000	1.030	1.061	1.093	1.126	1.159	1.194	1.230	1.267	1.305	1.344
BF_1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio	350	200	300	309	318	328	338	348	358	369	380	391	403
BF_1.1.1.4	Registro y Anotación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.5	Licores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.6	Cerveza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.7	Cigarrillos y Tabaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.8	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	970	1.030	1.050	1.082	1.114	1.147	1.182	1.217	1.254	1.291	1.330	1.370	1.411
BF_1.1.1.9	Estampillas	263	349	350	361	371	382	394	406	418	430	443	457	470
BF_1.1.1.10	Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.11	Impuesto Unico a Favor de San Andrés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.1.12	Otros Ingresos Tributarios	418	418	411	423	436	449	463	476	491	505	521	536	552
BF_1.1.2	NO TRIBUTARIOS	81	60	105	108	111	115	118	122	125	129	133	137	141
BF_1.1.2.1	Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	81	60	105	108	111	115	118	122	125	129	133	137	141
BF_1.1.2.2	Otros No Tributarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3	TRANSFERENCIAS	19.904	22.641	22.122	22.537	23.197	23.876	24.576	25.297	26.039	26.803	27.590	28.400	29.235
BF_1.1.3.1	Transferencias Para Funcionamiento	1.078	1.131	1.164	1.199	1.235	1.272	1.310	1.349	1.390	1.431	1.474	1.519	1.564
BF_1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	1.042	1.084	1.117	1.150	1.185	1.220	1.257	1.294	1.333	1.373	1.414	1.457	1.501

BF_1.1.3.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Propósito General –Libre dest. - caategorías 4, 5 y 6	1.042	1.084	1.117	1.150	1.185	1.220	1.257	1.294	1.333	1.373	1.414	1.457	1.501
BF_1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación	0	170	175	180	186	191	197	203	209	215	222	228	235
BF_1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	36	47	47	49	50	52	53	55	57	58	60	62	64
BF_1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	5	6	6	6	7	7	7	7	7	8	8	8	8
BF_1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento	31	41	41	42	44	45	46	48	49	51	52	54	55
BF_1.1.3.1.3	Otras Transferencias Para Funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.2	Transferencias Para Inversión	18.827	21.509	20.958	21.338	21.962	22.604	23.266	23.947	24.649	25.371	26.115	26.882	27.670
BF_1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	18.091	20.223	20.158	20.530	21.146	21.780	22.433	23.106	23.800	24.514	25.249	26.007	26.787
BF_1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	11.095	11.288	11.473	11.817	12.172	12.537	12.913	13.300	13.699	14.110	14.533	14.969	15.419
BF_1.1.3.2.1.1.1	Educación	1.059	992	1.022	1.053	1.084	1.117	1.150	1.185	1.220	1.257	1.295	1.333	1.373
BF_1.1.3.2.1.1.2	Salud	6.963	7.023	7.234	7.451	7.674	7.904	8.142	8.386	8.637	8.897	9.163	9.438	9.721
BF_1.1.3.2.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	1.378	1.776	1.829	1.884	1.941	1.999	2.059	2.121	2.184	2.250	2.317	2.387	2.458
BF_1.1.3.2.1.1.4	Propósito General – Forzosa Inversión	1.295	1.497	1.388	1.430	1.473	1.517	1.562	1.609	1.657	1.707	1.758	1.811	1.865
BF_1.1.3.2.1.1.5	Otras del Sistema General de Participaciones	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	6.996	8.213	8.459	8.713	8.974	9.243	9.521	9.806	10.100	10.404	10.716	11.037	11.368
BF_1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	0	722	226	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	736	1.286	800	808	816	824	832	841	849	858	866	875	884
BF_1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.4	Sector Descentralizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

BF_1.1.3.2.5	Sector Privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.6	Otras Transferencias para Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	3.353	5.427	3.974	3.879	4.041	4.210	4.387	4.566	4.749	4.938	5.129	5.325	5.498
BF_4	INGRESOS DE CAPITAL	410	3.456	322	328	234	240	246	252	259	266	273	280	288
BF_4.1	Cofinanciación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.2	Regalías y Compensaciones	0	3.018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.3	Regalías Indirectas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.4	Rendimientos Financieros	61	45	45	45	46	46	47	47	48	48	49	49	50
BF_4.5	Excedentes Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.6	Desahorros y Retiros FONPET	349	393	277	282	188	193	199	205	211	218	224	231	238
BF_4.6.1	Salud	349	223	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.6.2	Educación	0	0	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.6.3	Propósito General	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_4.6.4	Otros Desahorros y Retiros (Cuotas partes, Bonos y Devoluciones)	0	170	177	182	188	193	199	205	211	218	224	231	238
BF_4.7	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ANALISIS DE LOS INGRESOS Y GASTOS

Al cierre de la vigencia fiscal 2.018, la proyección de los ingresos del Municipio alcanzara los \$29.495 millones, de los cuales los ingresos corrientes representan el 88.3% y los ingresos del capital el 11.7% lo cual comparativamente con los años anteriores muestra que la participación porcentual de los ingresos corrientes en el total de los ingresos se mantiene.

La relación ingresos totales/gastos totales, mantiene su comportamiento histórico, pero en esta vigencia los gastos superan a los ingresos en 1.807 millones de pesos.

La relación ingresos corrientes/gastos corrientes, también conserva la misma tendencia de años anteriores, teniendo los ingresos corrientes un mayor valor de 5.427 millones respecto a los gastos corrientes; Este mismo valor corresponde al ahorro corriente (ingreso corriente – gasto corriente).

Los gastos corrientes representan un 65.8% de los gastos totales, mientras que los gastos de capital (inversión) son el 34.2% de los mismos.

El resultado presupuestal del año 2.018, arroja un superávit presupuestal de 3.547 millones, por lo que se continúa con la tendencia de los últimos tres años.

Los ítems con mayor participación en los ingresos corrientes del Municipio, siguen siendo el impuesto predial con un 5.1%, la sobretasa a la gasolina con el 4%, estampillas 1,3% y el impuesto de industria y comercio con un 0,8%.

Los gastos de funcionamiento representan el 11.3% de los gastos totales lo cual es un porcentaje aceptable que permite cumplir con los límites de las Ley 617.

De los gastos totales, el 88.7% son gastos de inversión; Esto da a entender que el Municipio ejecuta la mayoría de su presupuesto en proyectos y acciones relacionadas con la inversión social lo cual redundará en una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Con base en las anteriores consideraciones, se puede concluir que el panorama financiero actual del Municipio es bueno, mejorando la tendencia de los últimos años y con una proyección a mediano plazo que evidencia las grandes posibilidades y oportunidades de desarrollo y progreso del ente territorial.

3.6.1.1 Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD

INFORMACION PARA EVALUACION CUMPLIMIENTO DE LIMITES DE GASTO LEY 617 DE 2000 (Seleccione la categoría presupuestal para cada vigencia)	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	ICLD	3584									
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACION CENTRAL	2.759										
RELACION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / ICLD	77%										
LIMITE DEL GASTO CONCEJO	189										
LIMITE DEL GASTO PERSONERIA	111										

Como se puede apreciar en la tabla, el Municipio proyecta en la próxima década dar cumplimiento a la ley 617 del 2.000, para esto se debe tener un equilibrio entre el crecimiento de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación y el incremento de los gastos de funcionamiento; Igualmente se deben establecer las estrategias para el recaudo efectivo de los diferentes impuestos, pues de ello depende que se puedan cumplir las metas proyectadas.

La meta de los ICLD se proyectó con un incremento anual del 3.0 % lo mismo que la de los gastos de funcionamiento.

3.6.1.2 Ingresos con Destinación Específica por Acto Administrativo

El Municipio de Corinto tiene los siguientes ingresos con destinaciones específicas:

- Estampilla Pro- Cultura: Creada mediante el Acuerdo 07 de 2.001; Se aplica sobre todo tipo de contrato o convenio y el recaudo se destina al sector cultura.
- Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor: Creada mediante el Acuerdo 012 de 2011; Se aplica sobre todo tipo de contrato o convenio interadministrativo y el recaudo se destina al funcionamiento de los centros vida como también a programas y proyectos relacionados con el adulto mayor.
- Contribución sobre contratos de obra pública: Creada mediante el Acuerdo 09 de 2.004; Se aplica sobre contratos de obra pública y el recaudo se destina para la financiación del fondo de seguridad ciudadana.

3.6.2 Estimación de los Gastos

Cuenta	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
BF_2	GASTOS TOTALES	23.986	31.302	25.303	25.533	26.231	26.947	27.683	28.443	29.226	30.033	30.868	31.728	32.642
BF_2.1	GASTOS CORRIENTES	19.922	20.612	21.364	21.970	22.568	23.180	23.809	24.459	25.129	25.820	26.535	27.271	28.059
BF_2.1.1	FUNCIONAMIENTO	3.221	3.523	3.623	3.702	3.783	3.866	3.951	4.038	4.128	4.220	4.315	4.412	4.512
BF_2.1.1.1	Gastos de Personal	1.542	1.851	1.925	1.983	2.042	2.103	2.166	2.231	2.298	2.367	2.438	2.511	2.587
BF_2.1.1.2	Gastos Generales	745	850	859	867	876	885	893	902	911	920	930	939	948
BF_2.1.1.3	Transferencias	933	822	840	852	865	878	891	905	919	933	947	962	977
BF_2.1.1.3.1	Pensiones	170	170	175	180	186	191	197	203	209	215	222	228	235
BF_2.1.1.3.2	A Fonpet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.3	A Patrimonios Autónomos para Provisión de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.4	A Organismos de Control	292	317	330	333	336	340	343	346	350	353	357	361	364
BF_2.1.1.3.5	A Establecimientos Públicos y Entidades Descentralizadas – Nivel Territorial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.6	Sentencias y Conciliaciones	175	30	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
BF_2.1.1.3.7	Otras Transferencias	295	305	305	308	311	314	317	321	324	327	330	334	337
BF_2.1.1.4	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.5	Costos y Gastos Asociados a la Operación, Producción y Comer.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.6	Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.2	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0												
BF_2.1.3	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0												

BF_2.1.4	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (Remuneración al Trabajo, Prestaciones, y Subsidios en Sectores de Inversión)	16.701	16.950	17.464	17.993	18.539	19.101	19.681	20.278	20.893	21.527	22.180	22.853	23.547
BF_2.1.4.1	Educación	1.350	433	446	460	473	488	502	517	533	549	565	582	600
BF_2.1.4.2	Salud	14.725	15.237	15.694	16.165	16.650	17.149	17.664	18.194	18.739	19.302	19.881	20.477	21.091
BF_2.1.4.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	203	737	759	782	805	829	854	880	906	934	962	990	1.020
BF_2.1.4.4	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.4.5	Otros Sectores	423	543	565	587	611	635	660	687	714	743	773	803	836
BF_2.1.5	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	0	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	0
BF_2.1.5.1	Interna	0	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	0
BF_2.1.5.2	Externa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	3.353	5.427	3.974	3.879	4.041	4.210	4.387	4.566	4.749	4.938	5.129	5.325	5.498
BF_5	GASTOS DE CAPITAL	4.064	10.690	3.939	3.563	3.664	3.767	3.874	3.984	4.097	4.213	4.333	4.456	4.583
BF_5.1	Formación Bruta de Capital (Construcción, Reparación, Mantenimiento, Preinversión, Otros)	4.064	10.690	3.939	3.563	3.664	3.767	3.874	3.984	4.097	4.213	4.333	4.456	4.583
BF_5.1.1	Educación	525	559	576	593	611	629	648	667	687	708	729	751	774
BF_5.1.2	Salud	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.1.3	Agua Potable	23	928	956	985	1.014	1.044	1.076	1.108	1.141	1.176	1.211	1.247	1.285
BF_5.1.4	Vivienda	25	20	21	21	22	23	23	24	25	25	26	27	28
BF_5.1.5	Vías	491	2.608	781	310	313	316	319	323	326	329	332	336	339
BF_5.1.6	Otros Sectores	2.989	6.575	1.606	1.654	1.704	1.755	1.808	1.862	1.918	1.975	2.034	2.095	2.158
BF_5.2	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0												
BF_12.2	GASTOS TOTALES	24.293	31.302	25.303	25.752	26.669	27.385	28.121	28.881	29.664	30.471	31.306	31.947	32.642

El 88.7% del total de gastos son de inversión. Esto demuestra que el Municipio hace un gran esfuerzo para cumplir con su misión constitucional, destinando gran parte de sus recursos en acciones y programas dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población.

3.6.3 Gastos de Funcionamiento

Cuenta	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
BF_2.1.1	FUNCIONAMIENTO	3.221	3.523	3.623	3.702	3.783	3.866	3.951	4.038	4.128	4.220	4.315	4.412	4.512
BF_2.1.1.1	Gastos de Personal	1.542	1.851	1.925	1.983	2.042	2.103	2.166	2.231	2.298	2.367	2.438	2.511	2.587
BF_2.1.1.2	Gastos Generales	745	850	859	867	876	885	893	902	911	920	930	939	948
BF_2.1.1.3	Transferencias	933	822	840	852	865	878	891	905	919	933	947	962	977
BF_2.1.1.3.1	Pensiones	170	170	175	180	186	191	197	203	209	215	222	228	235
BF_2.1.1.3.2	A Fonpet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.3	A Patrimonios Autónomos para Provisión de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.4	A Organismos de Control	292	317	330	333	336	340	343	346	350	353	357	361	364
BF_2.1.1.3.5	A Establecimientos Públicos y Entidades Descentralizadas – Nivel Territorial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.6	Sentencias y Conciliaciones	175	30	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
BF_2.1.1.3.7	Otras Transferencias	295	305	305	308	311	314	317	321	324	327	330	334	337
BF_2.1.1.4	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.5	Costos y Gastos Asociados a la Operación, Producción y Comer.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.6	Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.2	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0												
BF_2.1.3	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0												

Los gastos de funcionamiento representan el 11.3% del total de gastos, considerándose un valor que está dentro de los parámetros normales y que por lo tanto le permite al Municipio cumplir con las normas vigentes en materia presupuestal.

La mitad de los gastos de funcionamiento se destina a gastos de personal (52.5%), lo cual indica que la Administración Municipal tiene una carga laboral alta. Los gastos generales representan el 2.7% de los gastos totales.

3.6.3.1 Metas de los límites del gasto de funcionamiento de la administración

La meta establecida para los gastos de funcionamiento, es mantenerlos con un incremento anual igual o menor al IPC para garantizar el cumplimiento de la Ley 617 del 2.000

3.6.3.2 Metas de los límites del gasto de órganos de control

La meta para la Personería y el Concejo Municipal es cumplir a cabalidad con lo estipulado en las normas vigentes

3.6.3.3 Vigencias Futuras en Gastos de Funcionamiento

El Municipio de Corinto no tiene establecidas vigencias futuras para gastos de funcionamiento.

3.6.4 Gastos de Inversión

Cuenta	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
BF_2.1.4	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (Remuneración al Trabajo, Prestaciones, y Subsidios en Sectores de Inversión)	16.701	16.950	17.464	17.993	18.539	19.101	19.681	20.278	20.893	21.527	22.180	22.853	23.547
BF_2.1.4.1	Educación	1.350	433	446	460	473	488	502	517	533	549	565	582	600
BF_2.1.4.2	Salud	14.725	15.237	15.694	16.165	16.650	17.149	17.664	18.194	18.739	19.302	19.881	20.477	21.091
BF_2.1.4.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	203	737	759	782	805	829	854	880	906	934	962	990	1.020
BF_2.1.4.4	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.4.5	Otros Sectores	423	543	565	587	611	635	660	687	714	743	773	803	836
BF_2.1.5	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	0	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	0
BF_2.1.5.1	Interna	0	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	0
BF_2.1.5.2	Externa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5	GASTOS DE CAPITAL	4.064	10.690	3.939	3.563	3.664	3.767	3.874	3.984	4.097	4.213	4.333	4.456	4.583
BF_5.1	Formación Bruta de Capital (Construcción, Reparación, Mantenimiento, Preinversión, Otros)	4.064	10.690	3.939	3.563	3.664	3.767	3.874	3.984	4.097	4.213	4.333	4.456	4.583
BF_5.1.1	Educación	525	559	576	593	611	629	648	667	687	708	729	751	774
BF_5.1.2	Salud	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.1.3	Agua Potable	23	928	956	985	1.014	1.044	1.076	1.108	1.141	1.176	1.211	1.247	1.285
BF_5.1.4	Vivienda	25	20	21	21	22	23	23	24	25	25	26	27	28
BF_5.1.5	Vías	491	2.608	781	310	313	316	319	323	326	329	332	336	339
BF_5.1.6	Otros Sectores	2.989	6.575	1.606	1.654	1.704	1.755	1.808	1.862	1.918	1.975	2.034	2.095	2.158
BF_5.2	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0												

3.6.4.1 Vigencias Futuras en Gastos de Inversión

El Municipio de Corinto no tiene establecidas vigencias futuras para gastos de inversión

3.6.5 Servicio de la Deuda

Cuenta	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
BF_2.1.5	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	0	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	0
BF_2.1.5.1	Interna	0	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	0
BF_2.1.5.2	Externa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1	RECURSOS DEL CRÉDITO	0	3.500	0	-219	-438	-219	0						
BF_8.1.1	Interno	0	3.500	0	-219	-438	-219	0						
BF_8.1.1.1	Desembolsos	0	3.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.1.2	Amortizaciones	0	0	0	219	438	438	438	438	438	438	438	219	0
BF_8.1.2	Externo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.2.1	Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.2.2	Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.2	Recursos del Balance (Superávit Fiscal, Cancelación de Reservas)	1.525	1.854	300	200	200								
BF_8.3	Venta de Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.4	Reducción de Capital de Empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.5	DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES													

3.7 Las metas de superávit primario, el nivel de deuda pública y un análisis de su sostenibilidad

**CORINTO
METAS DEL SUPERAVIT
PRIMARIO
LEY 819 DE 2003 (millones de
pesos)**

CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
INGRESOS CORRIENTES	23.275	26.039	25.338	25.849	26.608	27.390	28.196	29.025	29.879	30.758	31.664	32.596	33.557
RECURSOS DE CAPITAL	1.935	5.310	622	528	434	440	446	452	459	466	473	480	488
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.221	3.523	3.623	3.702	3.783	3.866	3.951	4.038	4.128	4.220	4.315	4.412	4.512
GASTOS DE INVERSION	20.765	27.640	21.403	21.556	22.203	22.869	23.555	24.261	24.990	25.740	26.513	27.310	28.130
SUPERAVIT O DEFICIT PRIMARIO	1.224	186	934	1.119	1.057	1.096	1.136	1.177	1.220	1.264	1.309	1.355	1.402
INDICADOR (superavit primario / Intereses) > = 100%	0,0%	133,9%	337,1%	406,8%	429,6%	514,5%	641,8%	823,3%	1129,5%	1731,0%	3271,4%	22579,9%	0,0%
		SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE								

Millones de pesos

Servicio de la Deuda por:	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Intereses	-	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	-

3.7.1 Las metas de superávit primario

Son positivas desde 2018 durante toda la proyección.

**METAS DEL
SUPERAVIT
PRIMARIO
LEY 819 DE 2003
(millones de
pesos)**

CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
INGRESOS CORRIENTES	23.275	26.039	25.338	25.849	26.608	27.390	28.196	29.025	29.879	30.758	31.664	32.596	33.557
RECURSOS DE CAPITAL	1.935	5.310	622	528	434	440	446	452	459	466	473	480	488
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.221	3.523	3.623	3.702	3.783	3.866	3.951	4.038	4.128	4.220	4.315	4.412	4.512
GASTOS DE INVERSION	20.765	27.640	21.403	21.556	22.203	22.869	23.555	24.261	24.990	25.740	26.513	27.310	28.130
SUPERAVIT O DEFICIT PRIMARIO	1.224	186	934	1.119	1.057	1.096	1.136	1.177	1.220	1.264	1.309	1.355	1.402
INDICADOR (superavit primario / Intereses) > = 100%	0,0%	133,9%	337,1%	406,8%	429,6%	514,5%	641,8%	823,3%	1129,5%	1731,0%	3271,4%	22579,9%	0,0%
SOSTENIBLE													

Millones de pesos

Servicio de la Deuda por:	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Intereses	-	139	277	275	246	213	177	143	108	73	40	6	-

3.7.2 Nivel de deuda pública y análisis de su sostenibilidad

La deuda pública es sostenible en el análisis de la proyección municipal y mantiene los límites de la Ley 617 de 2000. (Ver Cuadro capacidad de endeudamiento.)

3.8 Acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas, con sus correspondientes cronogramas de ejecución

3.8.1 Acciones de rápida ejecución e inmediato resultado y de impacto significativo

En cuanto las acciones y medidas a tomar para el cumplimiento de las metas, se deben considerar de acuerdo si están relacionadas con los ingresos o con los gastos. Para ello se plantea el siguiente esquema:

ACCION 1

OBJETIVO: Aumentar el recaudo de los ingresos corrientes.

ESTRATEGIAS:

- Campañas de concientización sobre la importancia del pago.
- Promoción de las exenciones tributarias existentes
- Visitas personalizadas a deudores morosos.
- Aplicación de las instancias de cobro, acorde con lo estipulado en la ley.

META: Incrementar el recaudo de los ingresos corrientes en un 10% cada vigencia fiscal.

TIEMPO EJECUCION: Permanente a lo largo del MFMP.

RESPONSABLE: Tesorería, Oficina Jurídica, Planeación, Despacho Alcalde, Inspección Policía.

ACCION 2

OBJETIVO: Disminuir los gastos corrientes.

ESTRATEGIAS:

- Establecer un efectivo control en la utilización de elementos de consumo.
- Racionalizar al máximo el recurso humano
- Gestión para asumir la nómina de pensionados por el FONPET.

META: Disminuir los gastos corrientes en un 10% en cada vigencia fiscal.

TIEMPO EJECUCION: Permanente a lo largo del MFMP.

RESPONSABLE: Tesorería, Oficina Jurídica, Planeación, Despacho Alcalde, Control Interno.

3.8.2 Acciones de impacto a mediano y largo plazo

ACCION 1

OBJETIVO: Disminuir los gastos de funcionamiento.

ESTRATEGIAS: Gestionar ante el FONPET el pago de las mesadas pensionales.

META: Disminuir los gastos de funcionamiento en un 4% en cada vigencia fiscal.

TIEMPO EJECUCION: Permanente a lo largo del MFMP.

RESPONSABLE: Tesorería, Oficina Jurídica, Planeación, Despacho Alcalde, Control Interno.

ACCION 2

OBJETIVO: Disminuir los gastos de funcionamiento.

ESTRATEGIAS: Gestionar el cambio del sistema alumbrado público.

META: Disminuir los gastos de funcionamiento en un 3% en cada vigencia fiscal.

TIEMPO EJECUCION: Permanente a lo largo del MFMP.

RESPONSABLE: Tesorería, Oficina Jurídica, Planeación, Despacho Alcalde, Control Interno.

3.8.3 Ajustes al Plan de Desarrollo, Replantear el POAI y/o el Plan Indicativo y los demás instrumentos de planeación.

Al final de cada vigencia fiscal se realizará la evaluación y seguimiento al plan de desarrollo para determinar los ajustes respectivos al POAI y/o Plan Indicativo como a los planes de acción.

II. PROYECCION PRESUPUESTO 2019

INGRESOS

CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	VALOR
VAL	INGRESOS TOTALES	Registre las cifras de control del valor total de los ingresos	25.660.284.841

TI	INGRESOS TOTALES	El total de los ingresos corresponde a la suma de los subtotales de los numerales A (Ingresos corrientes) y B (Ingresos de capital)	25.660.284.841
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	El total de los ingresos corrientes corresponde a la suma de los subtotales de los numerales 1(ingresos tributarios) y 2 (ingresos no tributarios).	25.337.856.000
TI.A.1	TRIBUTARIOS	Es la suma de los ingresos por concepto de impuestos del orden departamental y/o municipal. En el formulario se contemplan los impuestos de carácter departamental y/o municipal existentes según las normas legales vigentes.	3.111.200.000
TI.A.1.3	Impuesto Predial unificado	Es un tributo anual de carácter municipal que grava la propiedad o posesión de inmuebles ubicados dentro de la jurisdicción del Municipio.	1.000.000.000
TI.A.1.3.1	Impuesto Predial Unificado vigencia Actual	Sin incluir la participación ambiental registre el impuesto recaudado hasta la fecha de corte correspondiente al año gravable actual	920.000.000
TI.A.1.3.2	Impuesto Predial Unificado vigencia anteriores	Sin incluir la participación ambiental registre el impuesto recaudado hasta la fecha de corte correspondiente años gravables anteriores	74.000.000
TI.A.1.3.4	Compensación predial por resguardos indígenas vigencia anterior	Corresponde al impuesto predial unificado de los resguardos indígenas de la jurisdicción del municipio, causado en años gravables anteriores, con cargo al presupuesto general de la Nación	6.000.000
TI.A.1.4	Sobretasa Ambiental	Corresponde al valor recaudado a favor de la corporación ambiental en aquellos municipios que optaron por establecerla conforme la ley 99 de 1993, artículo 44. Es una sobretasa entre el 1.5 por mil y el 2.5 por mil sobre el avalúo catastral.	148.200.000
TI.A.1.4.1	Sobretasa Ambiental Vigencia Actual	Registre el valor de la sobretasa Ambiental para la Vigencia Actual	140.000.000
TI.A.1.4.1.1	Con destino a la Corporación Ambiental (sólo municipios que adopten sobretasa)	Solamente si el municipio optó por la sobretasa ambiental y no por la participación porcentual con destino a la corporación ambiental (ley 99 de 1993). Escriba el valor de la sobretasa ambiental hasta la fecha de corte.	140.000.000
TI.A.1.4.2	Sobretasa Ambiental Vigencias Anteriores	Registre el valor de la sobretasa Ambiental para las vigencias anteriores	8.200.000
TI.A.1.4.2.1	Con destino a la Corporación Ambiental (sólo municipios que adopten sobretasa)	Solamente si el municipio optó por la sobretasa ambiental y no por la participación porcentual con destino a la corporación ambiental (ley 99 de 1993). Escriba el valor de la sobretasa ambiental hasta la fecha de corte.	7.500.000
TI.A.1.4.2.4	SOBRETASA PARA INVERSIÓN EN CEDELCA (SOLO MUNICIPIOS DEL DEPTO. DEL CAUCA)	Sólo municipios del Dpto. del Cauca, autorizados por la ley 178/59 que estableció un impuesto nacional sobre las propiedades inmuebles en el departamento del Cauca, equivalente al 2 por 1.000 anual. Registre el valor de año actual y anteriores	700.000
TI.A.1.5	Impuesto de Industria y Comercio	Es un gravamen de carácter general y obligatorio, cuyo hecho generador lo constituye la realización de actividades industriales, comerciales y de servicios, incluidas las del sector financiero, directa o indirectamente.	300.000.000
TI.A.1.5.1	Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia actual	Impuesto recaudado hasta la fecha de corte correspondiente al año gravable actual	270.000.000
TI.A.1.5.2	Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia anterior	Impuesto recaudado hasta la fecha de corte correspondiente a años gravables anteriores	30.000.000
TI.A.1.6	Avisos y Tableros	Es un impuesto complementario del impuesto de industria y comercio. Grava la colocación de avisos, vallas y tableros visibles desde el espacio público a una tarifa del 15 % del Impuesto de industria y comercio	40.000.000
TI.A.1.6.1	Avisos y tableros vigencia actual	Impuesto recaudado hasta la fecha de corte correspondiente al año gravable actual	37.000.000
TI.A.1.6.2	Avisos y tableros vigencias anteriores	Impuesto recaudado hasta la fecha de corte correspondiente a años gravables anteriores	3.000.000
TI.A.1.8	Impuesto de Delineación	Impuesto que recae sobre la construcción o refacción de edificios según decreto ley 1333 de 1986.	11.000.000
TI.A.1.10	Impuesto de Espectáculos Públicos Municipal	Impuesto municipal del diez por ciento sobre el valor de cada boleta personal a espectáculos públicos de cualquier clase, entre otros, los siguientes: exhibiciones cinematográficas , compañías teatrales, circos, exhibiciones y demás espectáculos.	2.000.000
TI.A.1.25	Sobretasa Bomberil	Corresponde a la sobretasa a los impuestos del nivel municipal, para financiar la actividad bomberil conforme lo autoriza la ley 322 de 1996	70.000.000
TI.A.1.26	Sobretasa a la Gasolina	El hecho generador de esta sobretasa lo constituye el consumo de gasolina motor extra y corriente nacional o	1.050.000.000

		importada, en la jurisdicción de cada municipio, distrito y departamento. Regulado por la Ley 448/98, Ley 681/01 y Ley 788/02.	
TI.A.1.28	Estampillas	Es un impuesto departamental o municipal o distrital que cuenta con autorización legal específica para que la asamblea o concejo lo adopten en su respectiva jurisdicción. Se registra el 100%.	350.000.000
TI.A.1.28.1	Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor	Estampilla departamental municipal o distrital autorizada por la ley 687 de 2001. Modificada por la ley 1276 de 2009	290.000.000
TI.A.1.28.4	Estampillas Pro Cultura	Autorizada por la Ley 397 de 1997 y la Ley 666 de 2001 para que se adopte por departamentos, distritos y municipios	60.000.000
TI.A.1.29	Impuesto sobre el servicio de Alumbrado Público	Impuesto municipal autorizado por la ley 97 de 1913 y la ley 84 de 1915. Puede ser orientado a financiar los costos del servicio de alumbrado público.	90.000.000
TI.A.1.30	Contribución sobre Contratos de Obras Públicas	Regulado por la Ley 78/02 Art. 37, modificado por el Art. 6 de la Ley 1106/06 ordena que todas las personas que suscriban contratos de obra pública, deberán pagar a favor de la Nación, Departamento o Municipio, una contribución del 5%.	50.000.000
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	Corresponde a los ingresos municipales, distritales y departamentales por concepto de tasas y tarifas, multas y sanciones, contribuciones y transferencias, entre otras.	22.226.656.000
TI.A.2.1	Tasas y Derechos	Son los ingresos que percibe el departamento y municipio por la prestación directa de los servicios públicos y administrativos; requieren de autorización legal.	43.000.000
TI.A.2.1.3	Tasas por el derecho de parqueo sobre las vías públicas	La ley 105 de 1993. Los municipios, y los distritos, podrán establecer tasas por el derecho de parqueo sobre las vías públicas, e impuestos que desestimulen el acceso de los vehículos particulares a los centros de las ciudades.	1.000.000
TI.A.2.1.11	Derechos de explotación de juegos de suerte y azar	Son los recursos percibidos por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar en los términos de la ley 643/01. Registre el valor recaudado de derechos de explotación con destinación al fondo de salud, diferentes de los transferidos por ETESA	2.000.000
TI.A.2.1.11.1	Rifas	Corresponde a los derechos de explotación equivalentes al 14% sobre los ingresos brutos que deben pagar los gestores de rifas que operan en un municipio o en el distrito capital. La explotación corresponde directamente al municipio o D.C..	2.000.000
TI.A.2.1.12	Otras Tasas (desagregar o especificar)	Registre los ingresos por otras tasas	40.000.000
TI.A.2.1.12.1	Certificados Paz y Salvos Papelería y Otros		23.000.000
TI.A.2.1.12.2	Uso del Suelo		1.000.000
TI.A.2.1.12.3	Servicios Recreacionales		10.000.000
TI.A.2.1.12.4	Aprovechamientos		6.000.000
TI.A.2.2	Multas y sanciones	Son los recaudos por sanciones pecuniarias que se imponen a quienes infrinjan o incumplan disposiciones legales y cuya atribución para su imposición está conferida a las autoridades locales.	2.000.000
TI.A.2.2.1	Tránsito y Transporte	Son los recaudos por sanciones pecuniarias que se imponen a quienes infrinjan o incumplan disposiciones legales. Registre los valores correspondientes a tránsito y transporte.	1.000.000
TI.A.2.2.4	Multas de Gobierno	Son los recaudos por sanciones pecuniarias que se imponen a quienes infrinjan o incumplan disposiciones legales y cuya atribución para su imposición está conferida a las autoridades locales.	1.000.000
TI.A.2.2.4.5	Otras multas de gobierno	Corresponde a otras multas de gobierno diferentes a las anteriores	1.000.000
TI.A.2.4	Venta de bienes y servicios	Registre los ingresos por la venta de bienes y servicios prestados directamente por la entidad territorial	30.000.000
TI.A.2.4.4	Plaza de Mercado	Ingresos por los servicios relacionados con los espacios en plaza de mercado	30.000.000
TI.A.2.5	Rentas contractuales	Registre los ingresos percibidos en cumplimiento de contratos según corresponda	30.000.000
TI.A.2.5.1	Arrendamientos	Registre los ingresos percibidos en cumplimiento de contratos de arrendamiento	25.000.000

TI.A.2.5.2	Alquiler de maquinaria y equipos	Registre los ingresos percibidos en cumplimiento de contratos de alquiler de maquinaria y equipos	5.000.000
TI.A.2.6	TRASFERENCIAS	Son los recursos transferidos al departamento y municipio por otro nivel de gobierno.	22.121.656.000
TI.A.2.6.1	Transferencias de libre destinación	Recursos transferidos sin destinación específica los cuales pueden financiar inversión o gastos inherentes al funcionamiento.	1.197.949.000
TI.A.2.6.1.1	Del Nivel Nacional	Corresponde a recursos provenientes de entidades Nacionales giradas a la entidad territorial	1.150.949.000
TI.A.2.6.1.1.1	SGP: Libre Destinación de Participación de Propósito General Municipios categorías 4, 5 y 6	Podrán destinar libremente, para inversión u otros gastos inherentes al funcionamiento de la administración municipal, hasta un veintiocho por ciento (28%) de los recursos que perciban por la Participación de Propósito General.	1.117.000.000
TI.A.2.6.1.1.2	COLJUEGOS(máximo el 25% en los términos del art. 60 de la ley 715)	Recursos transferidos por COLJUEGOS. Los gastos de funcionamiento de las Direcciones Territoriales de Salud podrán financiarse con sus ingresos corrientes de libre destinación y podrán destinar hasta un 25% de las rentas cedidas para tal fin	33.949.000
TI.A.2.6.1.2	Del Nivel Departamental	Corresponde a recursos corrientes del nivel departamental de libre destinación	47.000.000
TI.A.2.6.1.2.1	De vehículos Automotores	Corresponde al 20% del impuesto de vehículos que de conformidad con la ley le pertenece al municipio. El municipio debe informar la cuenta a la cual debe consignar ese valor la entidad financiera recaudadora.	6.000.000
TI.A.2.6.1.2.2	Degüello ganado mayor (En los términos que lo defina la Ordenanza)	Este impuesto es de carácter departamental. Solo se debe registrar en este renglón el valor recaudado que le pertenece al municipio por dicho concepto cuando se encuentre cedido al municipio total o parcialmente.	41.000.000
TI.A.2.6.2	Trasferencias para Inversión	Recursos transferidos con destinación específica los cuales deben financiar la inversión pública	20.923.707.000
TI.A.2.6.2.1	Del Nivel Nacional	Recursos transferidos por el Nivel Nacional con destino a inversión	20.123.707.000
TI.A.2.6.2.1.1	Sistema General de Participaciones	Corresponde a los recursos asignados a la entidad territorial por el Sistema General de Participaciones	11.664.707.000
TI.A.2.6.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones -Educación	Corresponde a los recursos asignados para la prestación del servicio educativo (incluye los recursos asignados por concepto de los criterios de población atendida, población por atender y calidad).	1.022.000.000
TI.A.2.6.2.1.1.1.4	S. G. P. Educación -Recursos de calidad	Corresponde a los recursos asignados para financiar actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.	1.022.000.000
TI.A.2.6.2.1.1.1.4.1	Calidad por matrícula	Recursos de calidad educativa distribuidos teniendo en cuenta la población matriculada en el sector oficial en el año anterior y las condiciones económico-sociales de las entidades, las cuales se reflejan en valores per cápita diferenciales.	570.634.000
TI.A.2.6.2.1.1.1.4.2	Calidad por gratuidad	Recursos de calidad educativa para garantizar la gratuidad de los estudiantes SISBEN I y II, en condición de desplazamiento e indígenas, los cuales deben ser girados a los establecimientos educativos de acuerdo con los registros de matrícula.	451.366.000
TI.A.2.6.2.1.1.2	Sistema General de Participaciones -Salud-	Recursos destinados al desarrollo de actividades para el aseguramiento de la población al SGSSS, a la atención de la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda y programas de promoción y prevención de la salud.	7.233.886.000
TI.A.2.6.2.1.1.2.1	S. G. P. Salud - Régimen subsidiado	Recursos correspondientes a la financiación de los subsidios a la demanda	6.775.556.000
TI.A.2.6.2.1.1.2.1.1	S. G. P. Salud - Régimen subsidiado Continuidad	Recursos correspondientes a la financiación de los subsidios a la demanda de la vigencia inmediatamente anterior	6.775.556.000
TI.A.2.6.2.1.1.2.2	S. G. P. Salud - Salud Pública	Recursos destinados a financiar los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad enmarcadas en las acciones de salud pública definidas como prioritarias en el Plan Nacional de Salud Pública.	458.330.000
TI.A.2.6.2.1.1.4	Sistema General de Participaciones Alimentación Escolar	Corresponde a los recursos asignados a la financiación de los programas de alimentación escolar.	192.000.000
TI.A.2.6.2.1.1.5	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	La Participación de Propósito General tiene el objeto de proveer a los municipios de recursos para financiar programas destinados al agua potable y saneamiento básico	1.829.000.000
TI.A.2.6.2.1.1.7	Sistema General Forzosa Inversión de Participación Propósito General	La Participación de Propósito General tiene el objeto de proveer a los municipios de recursos para financiar las	1.387.821.000

		competencias asignadas por el artículo 76 de la Ley 715 de 2001, incluyendo los sectores de educación y salud.	
Tl.A.2.6.2.1.1.7.1	Deporte y recreación	Sistema General Forzosa Inversión destinado a deporte y recreación	123.362.000
Tl.A.2.6.2.1.1.7.2	Cultura	Sistema General Forzosa Inversión destinado a cultura	92.521.000
Tl.A.2.6.2.1.1.7.4	Resto libre inversión(Incluye recursos de libre inversión municipios menores de 25000 habitantes)	Sistema General Forzosa Inversión con otras destinaciones diferentes a las anteriores	1.171.938.000
Tl.A.2.6.2.1.3	Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	Recursos provenientes del Fondo de Solidaridad y Garantía del Sistema General de Seguridad Social en Salud con el fin de adelantar inversiones de acuerdo a las directrices del Ministerio de Protección Social	8.316.000.000
Tl.A.2.6.2.1.4	Empresa Territorial para la Salud -ETESA o quien haga sus veces -75 % - Inversión en salud. (Ley 643 de 2001, Ley 1122 de 2007 y Ley 1151 de 2007)	Son los recursos transferidos por la Empresa Territorial para la salud –ETESA o quien haga sus veces. Registre aquí por lo menos el 75% de los recursos transferidos, que debe ser destinado a inversión.	143.000.000
Tl.A.2.6.2.2	Del Nivel Departamental	Son recursos corrientes que el departamento aporta al municipio como participación en rentas y recursos del presupuesto departamental para la financiación de proyectos de inversión en el nivel local.	800.000.000
Tl.A.2.6.2.2.5	Transferencia regimen subsidiado del departamento a los municipios	Registre los recursos con los cuales el Departamento concurre en la financiación del Regimen subsidiado del Municipio. Ley 1438 del 2011 y Decreto 971 de 2011	800.000.000
Tl.B	INGRESOS DE CAPITAL	Son los definidos en el artículo 31 del decreto 111 de 1996, norma orgánica de presupuesto	322.428.841
Tl.B.8	Rendimientos por operaciones financieras	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos financieros en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria)	45.000.000
Tl.B.8.1	Provenientes de Recursos Libre destinación	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos financieros en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria), cuyas fuentes de recursos no tienen destinación específica.	19.000.000
Tl.B.8.1.1	SGP Propósito General recursos de libre destinación 42% municipios de 4, 5 y 6 categoría.	Corresponde a ingresos obtenidos por colocación de recursos del SGP PROPÓSITO GENERAL RECURSOS DE LIBRE DESTINACIÓN 42% MUNICIPIOS DE 4, 5 Y 6 CATEGORÍAS, en el mercado de capitales o en títulos valores.	5.000.000
Tl.B.8.1.3	Ingresos corrientes de libre destinación diferentes a la participación de libre destinación Propósito General:	Corresponde a ingresos obtenidos por colocación de recursos de INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE LIBRE DESTINACIÓN PROPÓSITO GENERAL, en el mercado de capitales o en títulos valores.	14.000.000
Tl.B.8.2	Provenientes de Recursos con destinación específica	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos financieros en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria), cuyas fuentes de recursos tienen destinación específica.	26.000.000
Tl.B.8.2.1	Provenientes de Recursos SGP con destinación específica	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos del Sistema General de Participaciones, en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria).	19.000.000
Tl.B.8.2.1.1	Provenientes de Recursos SGP con destinación específica - Educación	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos del Sistema General de Participaciones - educación, en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria).	3.000.000
Tl.B.8.2.1.5	Provenientes de Recursos SGP con destinación específica - Agua potable y saneamiento básico	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos del Sistema General de Participaciones – agua potable, en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria) .	8.000.000
Tl.B.8.2.1.7	Sistema General Forzosa Inversión de Participación Propósito General	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos del S.G.P. – Propósito General, en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria).	8.000.000
Tl.B.8.2.1.7.1	DEPORTE Y RECREACIÓN	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos del S.G.P. – Propósito General Deporte y Recreación, en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria).	500.000

TI.B.8.2.1.7.3	CULTURA	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos del S.G.P. – Propósito General Cultura, en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria).	500.000
TI.B.8.2.1.7.7	RESTO LIBRE INVERSIÓN(INCLUYE RECURSOS DE LIBRE INVERSIÓN MUNICIPIO DE MENOS DE 25000 HABITANTES)	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos del S.G.P. – Propósito General resto libre inversión., en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria).	7.000.000
TI.B.8.2.3	Provenientes de Otros recursos con destinación específica diferentes al SGP	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos diferentes a los del Sistema General de Participaciones, en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria) .	7.000.000
TI.B.8.2.3.1	Provenientes Recursos con Destinación Especifica Adulto Mayor	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos diferentes a los del Sistema General de Participaciones, en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria) .	3.000.000
TI.B.8.2.3.2	Provenientes Recursos con Destinación Especifica Estampilla Cultura	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos diferentes a los del Sistema General de Participaciones, en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria) .	1.000.000
TI.B.8.2.3.3	Provenientes Recursos con Destinación Especifica Seguridad Ciudadana	Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de recursos diferentes a los del Sistema General de Participaciones, en el mercado de capitales o en títulos valores (intereses, dividendos y corrección monetaria) .	3.000.000
TI.B.10	Desahorro FONPET	Entrega y retiro de recursos del Fondo de Pensiones de las Entidades Territoriales, autorizados por los decretos 4105 de 2004 y 946 de 2006	277.428.841
TI.B.10.3	Desahorro FONPET con y sin situación de fondos	Recursos recibidos con y sin situación de fondos, por desahorro del FONPET. Reporte en la columna adecuada	277.428.841

GASTOS

CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FUENTE	VALOR
1	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Suma el valor Total de los gastos de funcionamiento		3.015.578.058
1.1	GASTOS DE PERSONAL	Corresponde al valor establecido como contraprestación de los servicios que recibe por una relación laboral directa (planta de personal) o indirecta a través de contratos de prestación de servicios de tipo laboral.		1.782.449.217
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	Corresponde al Total de la remuneración de los factores salariales establecidos para los servidores públicos vinculados a la entidad.		1.159.862.106
1.1.1.1	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	Registre la remuneración de los servidores públicos por concepto del cumplimiento de la jornada laboral ordinaria	TOTAL	876.093.574
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	0
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	876.093.574
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.1.4	PRIMAS LEGALES	Valor de las primas reconocidas para los empleados públicos vinculados de manera directa por elección (diferentes a Concejales), libre nombramiento y remoción, carrera administrativa y/o provisionalidad. Para los Diputados, incluya la Prima de Navidad	TOTAL	143.550.577
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	143.550.577
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.1.4.1	Prima de Vacaciones			34.607.452
1.1.1.4.2	Prima de Servicios			34.397.569
1.1.1.4.3	Prima de Navidad			74.545.556
1.1.1.6	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN Y GESTION	Valor reconocido por Decreto 4353/04 para el Representante Legal de la entidad territorial y decreto 1390 de 2013	TOTAL	33.838.135
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	33.838.135
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.1.9	DOTACIÓN DE PERSONAL	Registre la Adquisición de bienes tangibles de consumo final, que por mandato legal se deben entregar periódicamente al personal de planta y/o trabajadores oficiales, con la finalidad de complementar el desarrollo de las funciones inherentes al cargo.	TOTAL	20.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	20.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.1.10	PAGOS DIRECTOS DE CESANTÍAS PARCIALES Y/O DEFINITIVAS	Valor del auxilio de Cesantías, parciales y/o definitivas, que se pagan a los empleados públicos del	TOTAL	10.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA	10.000.000

		Régimen retroactivo. Incluye los intereses de cesantías (Para los diputados incluye el auxilio de cesantías y los intereses para el periodo)	PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.1.25	OTROS GASTOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NÓMINA	Valor de los otros servicios personales asociados a la nómina que no están relacionados en los conceptos anteriores.	TOTAL	76.379.821
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	76.379.821
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.1.25.1	Vacaciones			48.193.880
1.1.1.25.2	Bonificación por servicios prestados			28.185.941
1.1.3	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	Valor de los servicios prestados a la entidad mediante contratos y/u ordenes de trabajo u otra figura jurídica, para desarrollar actividades que no pueden ser desarrollados con personal de planta.		223.949.000
1.1.3.1	HONORARIOS	Remuneración pactada a título de honorario por los servicios prestados mediante contratos y/u ordenes de trabajo u otra figura jurídica, para desarrollar actividades que no pueden ser desarrolladas con personal de planta.	TOTAL	123.949.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	90.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	33.949.000
1.1.3.4	SERVICIOS TÉCNICOS	Valor de la remuneración pactada con personas naturales, mediante contratos y/u ordenes de trabajo u otra figura jurídica, para desarrollar actividades de consultoría, asesoría y/o servicios de carácter técnico.	TOTAL	100.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	100.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES (MATADERO)	
1.1.4	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	Registro de las contribuciones legales que debe hacer la entidad a título de empleador, tanto al sector público como al sector privado, que tienen como base la nómina del personal de planta.		398.638.111
1.1.4.1	AL SECTOR PÚBLICO	Este concepto corresponde al nivel de agregación, de los valores correspondientes a las contribuciones legales que debe hacer la entidad a título de empleador exclusivamente al sector público.		222.454.211

1.1.4.1.1	APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL	Registro de los valores correspondientes a las contribuciones legales que debe hacer la entidad a título de empleador exclusivamente al sector público, cuya finalidad es la previsión social de los empleados públicos.		222.454.211
1.1.4.1.1.1	APORTES PARA SALUD	Registre las contribuciones legales que debe hacer la entidad, como empleador, para el personal de la planta afiliado obligatoriamente al sistema de seguridad social en salud, cuyas EPS's escogidas por los empleados para afiliarse, son de carácter público	TOTAL	20.204.408
			TOTAL	20.204.408
1.1.4.1.1.2	DE CONCEJALES (MUNICIPIOS DE CATEGORÍA 4, 5 Y 6, A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA LEY 1148/07)	En los eventos en que no exista oferta de la póliza de seguro de salud o su valor supere la afiliación de los concejales al régimen contributivo de salud, la entidad podrá afiliarse a los concejales a dicho régimen contributivo en calidad de independientes.	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	20.204.408
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.4.1.1.2	APORTES PARA PENSIÓN	Registre las contribuciones que debe hacer la entidad, como empleador, para el personal de la planta afiliado al sistema de seguridad social en pensiones, cuyas Entidades Administradoras del Régimen de Prima Media, son de carácter público		100.959.294
1.1.4.1.1.2.1	DE FUNCIONARIOS	Registre aquí los aportes para pensión de los funcionarios	TOTAL	100.959.294
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	100.959.294
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.4.1.1.3	APORTES ARP	Registre las contribuciones que debe hacer la entidad, como empleador, para el personal de la planta afiliado al Sistema de Riesgos Profesionales, cuyas Entidades Aseguradoras tienen el carácter de entidades públicas.		13.483.668
1.1.4.1.1.3.1	DE FUNCIONARIOS	Registre aquí los aportes para ARP de los funcionarios	TOTAL	13.483.668
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	13.483.668
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.4.1.1.4	APORTES PARA CESANTÍAS	Registre los Auxilios de Cesantías que se trasladan a favor de los empleados públicos, del régimen retroactivo y/o anualizado, afiliados a las Administradoras de Fondos de Cesantías que tienen el carácter de entidades públicas.		87.806.841

1.1.4.1.1.4.1	DE FUNCIONARIOS	Registre aquí los aportes para cesantías de los funcionarios	TOTAL	87.806.841
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	87.806.841
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.4.2	AL SECTOR PRIVADO	Este concepto corresponde al nivel de agregación, de los valores correspondientes a las contribuciones legales que debe hacer la entidad a título de empleador exclusivamente al sector privado.		91.717.242
1.1.4.2.1	APORTES DE PREVISIÓN SOCIAL	Suma de las contribuciones legales que debe hacer la entidad a título de empleador exclusivamente al sector privado, cuya finalidad es la previsión social de los empleados públicos.		91.717.242
1.1.4.2.1.1	APORTES PARA SALUD	Registre las contribuciones que debe hacer la entidad, como empleador, para el personal de la planta afiliado al sistema de seguridad social en salud, cuyas Entidades Promotoras de Salud tienen el carácter de entidades privadas.	TOTAL	91.717.242
1.1.4.2.1.1.1	DE FUNCIONARIOS	Aportes al sistema de seguridad social en salud correspondiente a los funcionarios de la administración central	TOTAL	71.512.834
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	71.512.834
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.4.2.1.1.2	DE CONCEJALES (MUNICIPIOS DE CATEGORÍA 4, 5 Y 6, A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA LEY 1148/07)	En los eventos en que no exista oferta de la póliza de seguro de salud o su valor supere la afiliación de los concejales al régimen contributivo de salud, la entidad podrá afiliar a los concejales a dicho régimen contributivo en calidad de independientes.	TOTAL	20.204.408
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	20.204.408
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.4.3	APORTES PARAFISCALES	Este concepto corresponde al nivel de agregación, de los valores correspondientes a las contribuciones legales que debe hacer la entidad a título de empleador, al sector público y privado, cuya finalidad es contribuir con los sectores.		84.466.657
1.1.4.3.1	SENA	Registre los aportes del 0,5% del valor de la nómina para el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).		4.692.592
1.1.4.3.1.1	DE FUNCIONARIOS	Registre aquí los aportes para SENA por nómina de de los funcionarios	TOTAL	4.692.592
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	4.692.592

			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.4.3.2	ICBF	Registre los aportes del 3% del valor de la nómina para el Instituto de Bienestar Familiar (ICBF).		28.155.552
1.1.4.3.2.1	DE FUNCIONARIOS	Registre aquí los aportes para ICBF por nómina de de los funcionarios	TOTAL	28.155.552
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	28.155.552
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.4.3.3	ESAP	Registre los aportes del 0,5% del valor de la nómina para la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).		4.692.592
1.1.4.3.3.1	DE FUNCIONARIOS	Registre aquí los aportes para ESAP por nómina de de los funcionarios	TOTAL	4.692.592
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	4.692.592
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.4.3.4	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	Registre los aportes del 4% del valor de la nómina para la Caja de Compensación Familiar en la que se encuentran afiliados los empleados de la entidad.		37.540.737
1.1.4.3.4.1	DE FUNCIONARIOS	Registre aquí los aportes para cajas de compensación familiar por nómina de de los funcionarios	TOTAL	37.540.737
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	37.540.737
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.1.4.3.5	INSTITUTOS TÉCNICOS	Registre los aportes del 1% del valor de la nómina para las Escuelas Industriales e Institutos Técnicos Nacionales, Departamentales, Intendenciales, Comisariales, Distritales o Municipales	TOTAL	9.385.184
1.1.4.3.5.1	DE FUNCIONARIOS	Registre aquí los aportes para institutos técnicos por nómina de de los funcionarios		9.385.184
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	9.385.184
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2	GASTOS GENERALES	"Valor de todos los gastos de la entidad, correspondientes a la adquisición de bienes y servicios necesarios para que la entidad cumpla con las funciones		797.500.000

		asignadas por la Constitución, la ley; las ordenanzas y los acuerdos. "		
1.2.1	ADQUISICIÓN DE BIENES	Valor correspondiente a la adquisición de bienes muebles e inmuebles, contratados con personas naturales y/o jurídicas, necesarios para complementar el desarrollo de las funciones de la entidad.		232.000.000
1.2.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Registre la Adquisición de bienes tangibles de consumo final o fungibles, contratados con personas naturales y/o jurídicas.	TOTAL	60.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	60.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.1.2.1	Papelería			15.000.000
1.2.1.2.2	Fotocopias			5.000.000
1.2.1.2.3	Articulos de Cafeteria y Aseo			10.000.000
1.2.1.2.4	Insumos Piscina Municipal			15.000.000
1.2.1.2.5	Compra de Bienes Muebles y Equipos de Oficina			15.000.000
1.2.1.9	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE BIENES	Registre los demás gastos derivados en la adquisición de otros bienes diferentes de los detallados en los conceptos del actual catalogo de cuentas.	TOTAL	172.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	172.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.1.9.1	Combustibles			40.000.000
1.2.1.9.2	Aceites y Lubricantes			25.000.000
1.2.1.9.3	Inhumación de Cadáveres (Art 268 CRM)			45.000.000
1.2.1.9.4	Imprevistos y Ajustes a Contratos (Art. 25 Num. 14 Ley 80 de 1993)			2.000.000
1.2.1.9.5	Compra de llantas para vehículos			20.000.000
1.2.1.9.6	Adquisición de repuestos			20.000.000
1.2.1.9.7	Compra de Kits Escolares			20.000.000
1.2.1.9.8	Compra de Vehiculos			0
1.2.2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	Valor correspondiente a la adquisición de servicios o intangibles, necesarios para complementar el desarrollo de las funciones de la entidad y/o que permiten mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo.		545.500.000
1.2.2.2	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	Registre la Adquisición de servicios, relacionados con la edición de formas, escritos, publicaciones, revistas y libros, trabajos tipográficos, sellos, autenticaciones, suscripciones, adquisición de revistas y libros, avisos y videos institucionales.	TOTAL	10.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	10.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	

1.2.2.3	SEGUROS	Registre los gastos de la entidad, correspondientes a la Adquisición, exclusivamente con personas jurídicas aseguradoras vigiladas por la Superintendencia Financiera, de pólizas anuales de seguros a cargo de la entidad.		72.500.000
1.2.2.3.1	SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	Registre la Adquisición de las Pólizas de Seguros, contratadas con aseguradoras vigiladas por la Superintendencia Financiera, para amparar los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad o a cargo de la entidad mediante contrato de comodato.	TOTAL	45.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	45.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.3.2	SEGUROS DE VIDA	Registre los gastos de la entidad, correspondientes a la Adquisición, exclusivamente con personas jurídicas aseguradoras vigiladas por la Superintendencia Financiera, de pólizas anuales de seguros de vida a cargo de la entidad.		20.500.000
1.2.2.3.2.2	DEL GOBERNADOR O ALCALDE	Registre la Adquisición de las Pólizas anuales de Seguros, contratados con Entidades Aseguradoras vigiladas por la Superintendencia Financiera, para amparar la vida del Gobernador o Alcalde, de acuerdo con las normas vigentes.	TOTAL	2.500.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	2.500.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.3.2.3	DE LOS CONCEJALES (MUNICIPIOS DE CATEGORÍA 4, 5 Y 6, A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA LEY 1148/07)	Registre la Adquisición de las Pólizas anuales de Seguros, contratados con Entidades Aseguradoras vigiladas por la Superintendencia Financiera, para amparar la vida de los concejales de acuerdo con las normas vigentes.	TOTAL	15.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	15.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.3.2.4	OTROS SEGUROS DE VIDA	Registre la Adquisición de las Pólizas anuales de Seguros, contratados con Entidades Aseguradoras vigiladas por la Superintendencia Financiera, para amparar la vida de otros empleados públicos, de acuerdo con las normas vigentes.	TOTAL	3.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	3.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.3.4	OTROS SEGUROS	Registre la Adquisición de las Pólizas anuales de Seguros, contratados con Entidades Aseguradoras vigiladas por la Superintendencia Financiera, para amparar, en los términos de las normas vigentes, a los empleados de manejo, ordenadores y cuentadantes.	TOTAL	7.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	7.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.4	CONTRIBUCIONES, TASAS, IMPUESTOS Y MULTAS	Registre las contribuciones, tasas, Impuestos y/o multas que debe asumir la entidad, ante la Nación,	TOTAL	7.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA	7.000.000

		ante entidades territoriales y demás entidades estatales facultadas según disposiciones legales.	PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.5	ARRENDAMIENTOS	Registre los cánones de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, contratados por la entidad con personas naturales y/o jurídicas para el funcionamiento o prestar servicios a cargo de la entidad.	TOTAL	500.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	500.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.6	SERVICIOS PÚBLICOS	Correspondientes a los costos derivados de la instalación, traslado y consumo de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios, por parte de la entidad		232.000.000
1.2.2.6.1	ENERGÍA	Registre los costos derivados de la instalación, traslado y del consumo de servicios de energía. Incluya los costos del consumo de energía en los bienes tomados en arrendamiento por la entidad.	TOTAL	72.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	72.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
1.2.2.6.2	TELECOMUNICACIONES	Registre los costos derivados de la instalación, traslado y del consumo de servicios de Telecomunicaciones.	TOTAL	60.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	60.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.6.3	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	Registre los costos derivados de la instalación, traslado y del consumo de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. Incluya los costos del consumo de estos servicios en los bienes tomados en arrendamiento por la entidad.	TOTAL	100.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	100.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
1.2.2.8	VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE Y DE VIAJE	Registre viáticos, pasajes y gastos de viaje, reconocidos a los empleados públicos y/o trabajadores oficiales de la entidad, mediante acto administrativo, cuando deban desempeñar funciones inherentes a su cargo, fuera de la jurisdicción de la entidad.		80.000.000
1.2.2.8.1	DE FUNCIONARIOS	Registre viáticos, pasajes y gastos de viaje, reconocidos a los empleados públicos y/o trabajadores oficiales de la entidad, mediante acto administrativo, cuando deban desempeñar funciones inherentes a su cargo, fuera de la jurisdicción de la entidad.	TOTAL	50.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	50.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	0
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.8.3			TOTAL	30.000.000

	DE LOS CONCEJALES (MUNICIPIOS DE CATEGORÍA 4, 5 Y 6, A PARTIR DE LA VIGENCIA DE LA LEY 1148/07)	Registre viáticos, pasajes y gastos de viaje, reconocidos a los concejales (Municipios de categoría 4, 5 y 6 a partir de la vigencia de la ley 1148/07)	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	30.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	0
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.9	GASTOS ELECTORALES	Registre los apoyos económicos otorgados por la entidad, de conformidad con lo establecido en el régimen electoral, para cubrir los gastos originados por la organización y realización de comicios electorales en la jurisdicción de la entidad.	TOTAL	25.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	25.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	0
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.11	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Valor de los gastos necesarios en mantenimiento y reparaciones para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores operativas del ente público, diferentes a los originados en la prestación de servicios personales.	TOTAL	30.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	30.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	0
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.12	GASTOS FINANCIEROS	Registre el valor de los gastos derivados de operaciones financieras		20.000.000
1.2.2.12.5	OTROS GASTOS FINANCIEROS	Registre otros gastos financieros que no se encuentren relacionados con los rubros anteriores	TOTAL	20.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	20.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.19	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	Registre los demás gastos derivados en la adquisición de otros servicios diferentes de los detallados en los conceptos anteriores	TOTAL	68.500.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	68.500.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	0
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.2.2.19.1	Portes de correo y transportes varios			8.000.000
1.2.2.19.2	Promoción y divulgación			20.000.000
1.2.2.19.3	Aportes a Asociaciones y Federaciones Municipales			25.000.000
1.2.2.19.4	Gastos Protocolarios y atención a servidores públicos		PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	0
1.2.2.19.4	Gastos Protocolarios y atención a servidores públicos		INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	15.000.000
1.2.2.19.5	Gastos Imprevistos			500.000
1.2.4	GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL	Erogaciones que tengan por objeto atender las necesidades de bienestar social, salud ocupacional y estímulos	TOTAL	20.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA	20.000.000

		que autoricen las normas legales vigentes	PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	0
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Registre los gastos de la entidad, correspondientes a los recursos que transfiere el órgano executor a entidades del sector público o privado, con fundamento en un mandato legal, sin que por ello se cause contraprestación alguna.		435.628.841
1.3.1	MESADAS PENSIONALES	Registre las mesadas de pensión por vejez, invalidez y/o sustitución, que están en su totalidad a cargo de la entidad. Registre también las financiadas con regalías en virtud del artículo 121 de la Ley 812 de 2003	TOTAL	177.428.841
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS	177.428.841
			REGALÍAS Y COMPENSACIONES	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.3.2	CUOTAS PARTES DE MESADA PENSIONAL	Registre las proporciones de mesadas pensionales, transferidas a entidades públicas o privadas. Registre también las financiadas con regalías en virtud del artículo 121 de la Ley 812/03	TOTAL	20.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	20.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTÍAS	
			CUOTAS PARTES PENSIONALES TRANSFERIDAS POR OTRAS ENTIDADES	
			REGALÍAS Y COMPENSACIONES	
			ESTAMPILLAS	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.3.8	SOBRETASA AMBIENTAL - CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES	Registre las transferencias realizadas con fundamento en mandato legal a favor de la CAR de la jurisdicción de la entidad, equivalentes a la participación en el recaudo del Impuesto predial o a la sobretasa ambiental. Departamentos: sólo reporta Sn Andrés	TOTAL	147.500.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	
			SOBRETASA O PARTICIPACION AMBIENTAL	147.500.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.3.9	SOBRETASA AMBIENTAL-A ÁREAS METROPOLITANAS	Registre las transferencias realizadas, con fundamento en el mandato legal, por el órgano executor a favor del Área Metropolitana de la jurisdicción de la entidad, equivalentes a la sobretasa ambiental impuesta para estas entidades territoriales.	TOTAL	0
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	
			SOBRETASA O PARTICIPACION AMBIENTAL	
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.3.10			TOTAL	0

	TRANSFERENCIA POR SOBRETASA ESPECIAL PARA EL DISTRITO DE CARTAGENA (VIGENTE LEY 15/ 1961)	Registre las transferencias realizadas, con fundamento en el mandato legal, por el órgano ejecutor a favor del Distrito de Cartagena, equivalentes a la sobretasa especial.	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	
			SOBRETASA O PARTICIPACION AMBIENTAL	
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.3.11	TRANSFERENCIA POR SOBRETASA PARA INVERSIÓN EN CEDELCA (SOLO MUNICIPIOS DEL DEPTO DEL CAUCA)	Registre las transferencias realizadas, con fundamento en el mandato legal, por el órgano ejecutor a favor de CEDELCA, equivalentes a la sobretasa para inversión.	TOTAL	700.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	
			SOBRETASA O PARTICIPACION AMBIENTAL	700.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.3.12	FONDO NACIONAL DE PENSIONES TERRITORIALES FONPET	Registre los valores correspondientes a las transferencias realizadas, con fundamento en el mandato legal, por el órgano ejecutor a favor de la Cuenta Individual de Ahorro de la Entidad en el FONPET.	TOTAL	0
			VENTA DE ACTIVOS	0
			SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN -SGP- ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL + ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	0
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
			TOTAL	0
1.3.14	PAGOS A ORGANISMOS INTERNACIONALES NO CREDITICIOS	Registre las transferencias realizadas, con fundamento en el Convenio Inter administrativo, debidamente autorizado y suscrito, por el órgano ejecutor con destino a los Organismos Internacionales y que no corresponden a obligaciones crediticias.	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.3.15	TRANSFERENCIA CUERPOS DE BOMBEROS	Registre las transferencias para el Cuerpo de Bomberos por recaudo de sobretasa bomberil cuando la entidad la adopta, o al valor asignado en el presupuesto para financiar dicha actividad, cuando no la tiene. Departamentos: sólo reporta Sn Andrés.	TOTAL	70.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	
			SOBRETASA BOMBERIL	70.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	
1.3.19	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	Registre los pagos que hace la entidad en acatamiento de un fallo Judicial, de un mandamiento ejecutivo y/o una Conciliación para resarcir el derecho de un tercero	TOTAL	20.000.000
			INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DIFERENTES A LA PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN	20.000.000
			PARTICIPACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACIÓN MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	
			OTRAS FUENTES DIFERENTES A LAS ANTERIORES	

El proyecto de presupuesto vigencia 2019 ya fue presentado al concejo municipal de Corinto Cauca, Junto con el POAI 2019, hasta la fecha aún no ha sido aprobado.

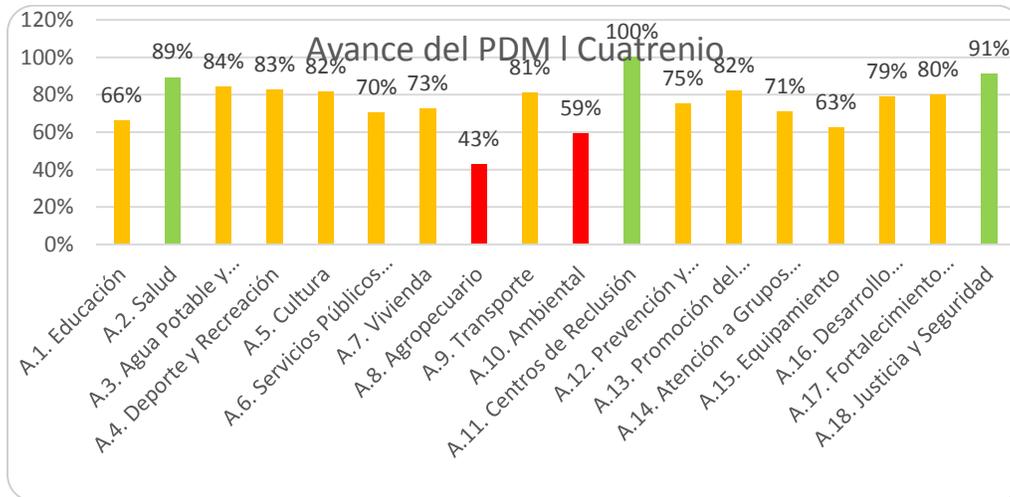
III. POAI 2019

Ver anexo No 1 – POAI 2019

IV. SEGUIMIENTO POAI 2018

Seguimiento al POAI 2018 con corte al mes de septiembre, donde cada sector específico que ejecución de metas se habían cumplido, como observar la gráfica.

Donde el color verde nos indica que se ha cumplido más del 80% de las metas, el color naranja cuando las metas están entre 80% y 40% y el color rojo cuando los cumplimientos de las metas están por debajo del 40%.



Fuente: elaboración propia

V. CUADRO COMPARATIVO

RUBRO	2015	2016	2017	PROYECCION PROMEDIO	PROYECCION M/PIO 2019	DIFERENCIA
PRESUPUESTO DE INGRESOS	21.926.907.052	23.635.796.634	25.210.279.495	24.341.188.016	25.660.284.841	(1.319.096.826)
INGRESOS CORRIENTES	20.564.983.885	21.267.200.652	23.275.480.130	22.392.696.134	25.337.856.000	(2.945.159.866)
INGRESOS TRIBUTARIOS	3.027.233.871	3.237.475.328	3.290.553.015	3.286.373.184	3.111.200.000	175.173.184
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	1.140.319.571	1.279.071.642	1.289.677.508	1.275.672.369	1.000.000.000	275.672.369
Impuesto Predial Unificado Vigencia Actual	1.039.999.338	1.163.115.113	1.142.456.428	1.150.653.344	920.000.000	230.653.344
Impuesto Predial Unificado Vigencia Anteriores	100.320.233	115.956.529	147.221.080	125.019.024	74.000.000	51.019.024
Compensación Predial por Resguardos Indígenas Vigencia Anterior	-	-	-	-	6.000.000	(6.000.000)
SOBRETASA AMBIENTAL	170.103.589	187.640.858	210.320.637	195.376.518	148.200.000	47.176.518
SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA ACTUAL	150.239.021	164.894.091	209.329.720	180.380.250	140.000.000	40.380.250
Con destino a la Corporación Ambiental (Vig. Actual)	150.239.021	164.894.091	209.329.720	180.380.250	140.000.000	40.380.250

SOBRETASA AMBIENTAL VIGENCIA ANTERIOR	19.864.568	22.746.767	990.917	14.996.268	8.200.000	6.796.268
Con destino a la Corporaci3n Ambiental (Vig. Ante)	18.787.488	21.648.978	-	13.907.449	7.500.000	6.407.449
Sobretasa para inversi3n en Cedelca	1.077.080	1.097.789	990.917	1.088.819	700.000	388.819
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	225.426.455	350.274.228	349.904.075	318.346.330	300.000.000	18.346.330
Impuesto de Industria y comercio Vigencia Actual	73.095.758	141.258.158	294.857.419	175.134.752	270.000.000	(94.865.248)
Impuesto de Industria y Comercio de la Vigencia Anterior	152.330.697	209.016.070	55.046.656	143.211.578	30.000.000	113.211.578
AVISOS Y TABLEROS	26.201.104	33.422.676	19.635.374	27.259.865	40.000.000	(12.740.135)
Avisos y Tableros Vigencia Actual			19.635.374	20.259.779	37.000.000	(16.740.221)
Avisos y Tableros - Vigencias Anteriores	26.201.104	33.422.676	-	20.506.605	3.000.000	17.506.605
Impuesto de Delineaci3n	10.373.000	11.724.550	11.780.653	11.651.843	11.000.000	651.843
Impuesto de Espect3culos P-blicos Municipal	800.000	-	-	275.147	2.000.000	(1.724.853)
Sobretasa Bomberil	75.075.467	82.808.291	84.694.037	83.430.590	70.000.000	13.430.590
Sobretasa a la gasolina	825.860.000	991.010.000	969.829.000	958.438.676	1.050.000.000	(91.561.324)
ESTAMPILLAS	388.470.154	242.671.528	263.054.619	307.543.914	350.000.000	(42.456.086)
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	313.541.588	193.234.449	217.731.432	249.182.269	290.000.000	(40.817.731)
Estampilla Procultura	74.928.566	49.437.079	45.323.187	58.361.646	60.000.000	(1.638.354)
Impuesto sobre el Servicio de Alumbrado P-blico	7.018.800	21.254.000	64.962.655	32.066.781	90.000.000	(57.933.219)
Contribuciones sobre Contratos de Obras P-blicas	157.585.731	37.597.555	26.694.457	76.311.152	50.000.000	26.311.152
NO TRIBUTARIOS	17.537.750.014	18.029.725.324	19.984.927.115	19.106.322.950	22.226.656.000	(3.120.333.050)
TASAS Y DERECHOS	29.758.413	48.696.165	36.049.115	39.381.637	43.000.000	(3.618.363)
Tasas por el Derecho de Parqueo sobre las vYas p-blicas	20.000	-	838.800	295.370	1.000.000	(704.630)
DERECHOS DE EXPLOTACI3N DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	1.644.500	1.260.000	585.000	1.200.155	2.000.000	(799.845)
Rifas	1.644.500	1.260.000	585.000	1.200.155	2.000.000	(799.845)
OTRAS TASAS	28.093.913	47.436.165	34.625.315	37.886.111	40.000.000	(2.113.889)
Certificados Paz y Salvos PapelerYa y Otros	19.311.834	17.915.165	20.370.345	19.809.647	23.000.000	(3.190.353)
Uso del Suelo	209.200	249.300	962.700	488.798	1.000.000	(511.202)
Servicios Recreacionales	7.057.350	3.612.200	6.867.150	6.031.456	10.000.000	(3.968.544)
Aprovechamientos	1.515.529	25.659.500	6.425.120	11.556.211	6.000.000	5.556.211
MULTAS Y SANCIONES	-	-	1.547.800	532.340	2.000.000	(1.467.660)
Transito y Transporte	-	-	-	-	1.000.000	(1.000.000)
MULTAS DE GOBIERNO	-	-	1.547.800	532.340	1.000.000	(467.660)
Otras Multas de Gobierno	-	-	1.547.800	532.340	1.000.000	(467.660)
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	40.018.050	20.214.300	19.410.700	27.391.900	30.000.000	(2.608.100)
Plaza de Mercado	40.018.050	20.214.300	19.410.700	27.391.900	30.000.000	(2.608.100)
RENTAS CONTRACTUALES	-	-	23.518.500	8.088.796	30.000.000	(21.911.204)
Arrendamientos	-	-	23.518.500	8.088.796	25.000.000	(16.911.204)
Alquiler de Maquinaria y Equipos	-	-	-	-	5.000.000	(5.000.000)
TRANSFERENCIAS	17.467.973.551	17.960.814.859	19.904.401.000	19.030.928.277	22.121.656.000	(3.090.727.723)
TRANSFERENCIAS DE LIBRE DESTINACION	870.860.344	993.519.744	1.114.923.702	1.024.681.883	1.197.949.000	(173.267.117)
DEL NIVEL NACIONAL	819.657.389	951.888.940	1.079.056.107	980.417.198	1.150.949.000	(170.531.802)
SGP: Libre Dest. de Particip. de Ppto General Mpios de CategorYa 4 5 y 6	819.657.389	921.315.407	1.041.737.671	957.066.887	1.117.000.000	(159.933.113)

ETESA - 25% - Funcionamiento		30.573.533	37.318.436	35.025.467	33.949.000	1.076.467
DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	51.202.955	41.630.804	35.867.595	44.264.686	47.000.000	(2.735.314)
De Vehículos Automotores	4.192.075	4.586.360	4.599.617	4.601.158	6.000.000	(1.398.842)
Deguello de Ganado Mayor	47.010.880	37.044.444	31.267.978	39.663.528	41.000.000	(1.336.472)
TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	16.597.113.207	16.967.295.115	18.789.477.298	18.006.246.394	20.923.707.000	(2.917.460.606)
DEL NIVEL NACIONAL	16.193.577.214	16.584.199.121	18.053.938.780	17.482.721.218	20.123.707.000	(2.640.985.782)
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP	9.625.203.113	10.387.534.488	11.095.178.879	10.699.049.408	11.664.707.000	(965.657.592)
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - EDUCACION	1.145.646.703	1.111.361.140	1.059.260.733	1.140.575.306	1.022.000.000	118.575.306
S. G. P. EDUCACION - RECURSOS DE CALIDAD	1.145.646.703	1.111.361.140	1.059.260.733	1.140.575.306	1.022.000.000	118.575.306
Calidad por matrícula	721.764.660	761.249.728	724.595.536	759.270.640	570.634.000	188.636.640
Calidad por gratuidad	423.882.043	350.111.412	334.665.197	381.304.666	451.366.000	(70.061.334)
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SALUD	5.637.488.729	6.138.853.476	6.962.993.773	6.445.082.287	7.233.886.000	(788.803.713)
S. G. P. SALUD - REGIMEN SUBSIDIADO	5.356.388.590	5.837.179.709	6.634.968.051	6.131.827.935	6.775.556.000	(643.728.065)
S. G. P. Salud - RUG Subs Continuidad sin situacion de fondos	5.356.388.590	5.837.179.709	6.634.968.051	6.131.827.935	6.775.556.000	(643.728.065)
S. G. P. Salud - Salud Publica	281.100.139	301.673.767	328.025.722	313.254.352	458.330.000	(145.075.648)
S. G. P. Alimentación Escolar	174.856.053	177.582.898	213.586.700	194.675.089	192.000.000	2.675.089
S. G. P. Agua Potable y Saneamiento Básico	1.438.638.082	1.619.794.477	1.378.001.066	1.525.837.405	1.829.000.000	(303.162.595)
S.G.P. POR CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA	205.296.490	195.632.489	186.605.501	202.072.692	-	202.072.692
Primera Infancia	205.296.490	195.632.489	186.605.501	202.072.692	-	202.072.692
SISTEMA GENERAL FORZOSA INVERSION DE PARTICIPACION PROPOSITO GENERAL	1.023.277.056	1.144.310.008	1.294.731.105	1.190.806.629	1.387.821.000	(197.014.371)
Deporte y recreación	93.158.350	101.352.887	115.087.209	106.481.226	123.362.000	(16.880.774)
Cultura	93.158.350	76.014.666	86.315.407	87.870.985	92.521.000	(4.650.015)
Resto libre inversión	860.249.947	966.942.455	1.093.328.489	1.004.464.485	1.171.938.000	(167.473.515)
Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	6.449.506.011	6.105.845.534	6.847.477.435	6.673.279.647	8.316.000.000	(1.642.720.353)
Empresa Territorial para la Salud -ETESA -75 % - Inversión en salud (Ley 643 de 2001 ley 1122 de 2007 y ley 1151 de 2007)	107.868.090	90.819.099	111.282.466	106.608.897	143.000.000	(36.391.103)
Otras Transferencias del Nivel Nacional para Inversión	11.000.000		-	5.674.900	143.000.000	(137.325.100)
Transferencias del DPS - FIP Construcción de pavimento flexible			-	-		-
DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	403.535.993	383.095.994	735.538.518	523.525.176	800.000.000	(276.474.824)
OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL PARA INVERSION	403.535.993	383.095.994	447.361.711	424.411.566		424.411.566
En Salud	385.041.987	368.260.839	427.426.249	406.092.087		406.092.087
Rentas Cedidas	385.041.987	368.260.839	427.426.249	406.092.087		406.092.087
IVA Tel Mvil e Impu Tabaco - Indeportes Cauca	18.494.006	14.835.155	19.935.462	18.319.479		18.319.479
Transferencia Dtal para Ali Escolar Ley 1450 (ICBF O MEN)			288.176.807	297.340.829		297.340.829

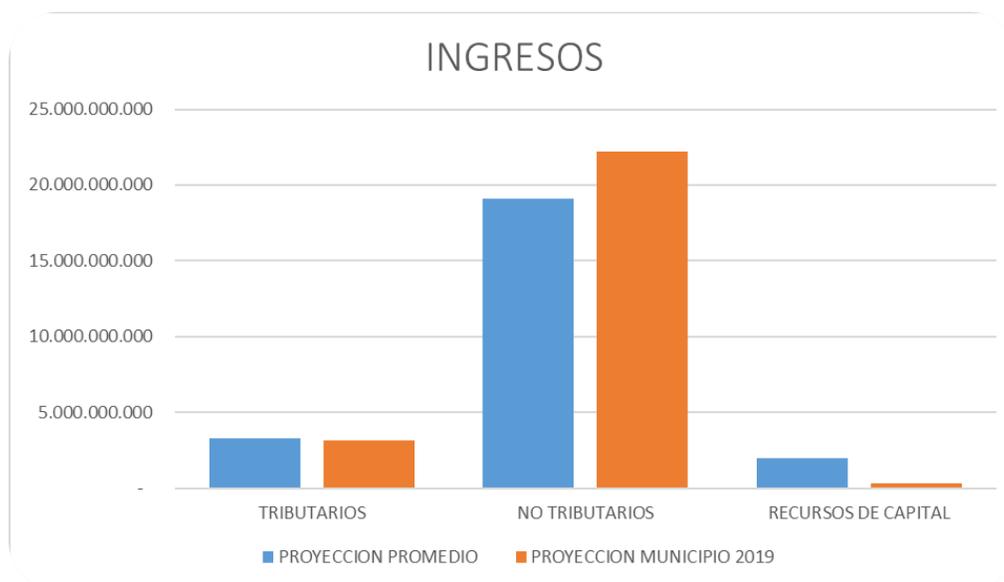
INGRESOS DE CAPITAL	1.361.923.167	2.368.595.983	1.934.799.365	1.948.491.881	322.428.841	1.626.063.040
---------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	-------------	---------------

Fuente: elaboración propia

DIFERENCIA ENTRE LA PROYECCION PROMEDIO Y LO PROYECTADO POR EL MUNICIPIO 2019.

Composición de Ingresos

IMPUESTOS	PROYECCION PROMEDIO	PROYECCION MUNICIPIO 2019
TRIBUTARIOS	3.286.373.184	3.111.200.000
NO TRIBUTARIOS	19.106.322.950	22.226.656.000
RECURSOS DE CAPITAL	1.948.491.881	322.428.841
TOTAL	24.341.188.016	25.660.284.841



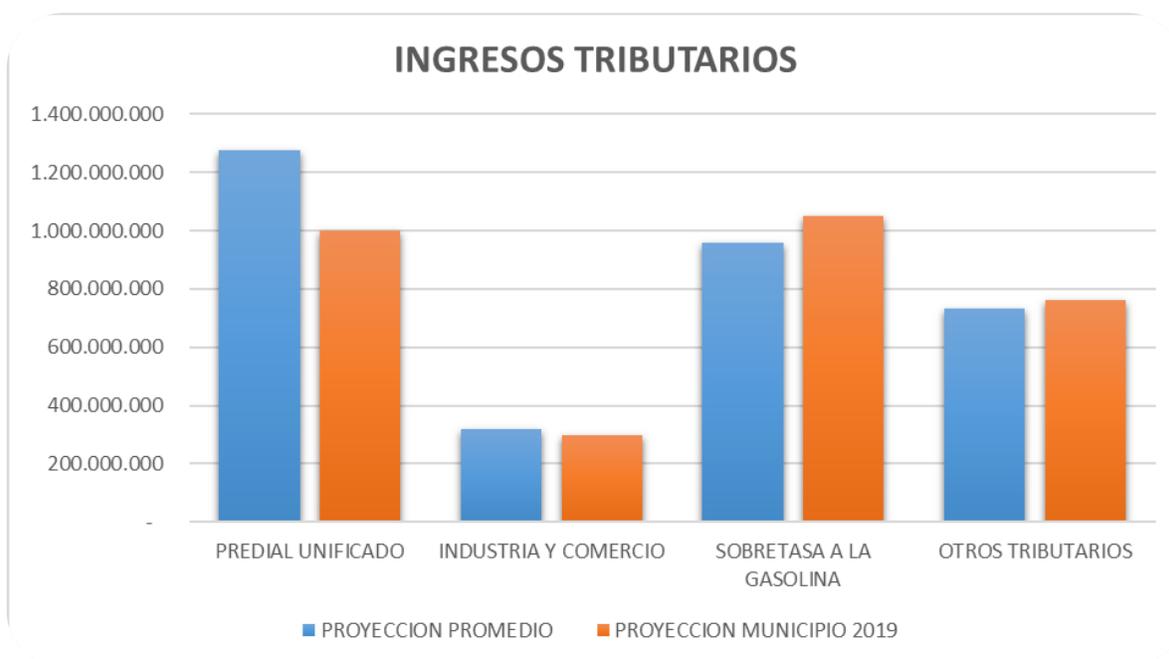
Fuente: elaboración propia

Según las ejecuciones de los años 2015, 2016 y 2017 se puede deducir que la mayor fuente de ingresos para el Municipio de Corinto – Cauca, son los ingresos corrientes no tributarios, con el promedio de recaudo de estos 3 años podemos obtener un promedio estimado para la vigencia 2019 de \$ 19.106.322.950, y la proyección del municipio es por valor de \$ 22.226.656.000 obteniendo una diferencia de \$ 3.120.333.050, para los ingresos tributarios se obtiene un promedio

de \$ 3.286.373.184 lo que nos arroja una diferencia de \$ 175.173.184 frente a lo que se tiene proyectado que son \$3.111.200.000.

Composición de Ingresos Tributarios

IMPUESTOS	PROYECCION PROMEDIO	PROYECCION MUNICIPIO 2019
PREDIAL UNIFICADO	1.275.672.369	1.000.000.000
INDUSTRIA Y COMERCIO	318.346.330	300.000.000
SOBRETASA A LA GASOLINA	958.438.676	1.050.000.000
OTROS TRIBUTARIOS	733.915.810	761.200.000
TOTAL	3.286.373.185	3.111.200.000



Fuente: elaboración propia

➤ IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

El recaudo de impuesto predial unificado entre el 2015 y 2017 en promedio fue de \$ 1.275.672.369, el mayor recaudo se presentó en el año 2017, año en el cual se recaudaron 1.289.677.508 de los cuales el 88,58% corresponden a recaudos de vigencia actual y el 11,42% corresponden a recaudo de impuesto predial de vigencias anteriores, en la proyección 2019 corresponde a \$1.000.000.000, lo cual

nos da una diferencia de \$275.672.369, la disminución en la proyección se debe a que el ingenio del cauca va a cancelar de este impuesto el 8x1000 y no el 15x1000 que es lo que está estipulado en el estatuto.

➤ IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El Impuesto de industria y comercio es uno de los impuestos más relevantes dentro del recaudo tributario del Municipio de Corinto, entre los años 2015 y 2017 presenta un comportamiento positivo y creciente el recaudo promedio fue de \$ 318.346.330, el incremento que se presentó en el recaudo de vigencia actual del año 2016 al 2017 aumento en \$153.599.261, fue creciente el recaudo de este impuesto debido a que presento un mayor número de establecimientos registrados y se realizó una buena gestión administrativa para el recaudo de este impuesto, el recaudo de impuesto ha mejorado, para el año 2019 se proyecta recaudar \$300.000.000 millones, lo que nos arroja una diferencia de \$ 18.346.330 entre lo promediado y lo proyectado.

➤ SOBRETASA A LA GASOLINA

El hecho generador de esta sobretasa lo constituye el consumo de gasolina motor extra y corriente nacional o importada, en la jurisdicción de cada municipio, distrito y departamento. Regulado por la Ley 448/98, Ley 681/01 y Ley 788/02.

En el año 2016 los ingresos recaudados en el impuesto de sobretasa a la gasolina alcanzaron la suma de \$991.010.000 con comportamiento creciente frente al valor registrado para el año 2015, que fue de \$825.860.000, para el 2017 este recaudo aumento a \$969.829.000, el promedio recaudado en estos tres años es de \$ 958.438.676, analizado el crecimiento económico de las últimas 3 vigencia nos permite presupuestar para el 2019 la suma de \$1.050.000.000, con una diferencia de \$ 91.561.324

OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS

➤ SOBRETASA AMBIENTAL

Al cierre del año 2016 los ingresos recaudados en el impuesto de sobretasa ambiental alcanzaron la suma de \$187.640.858 con comportamiento creciente frente al valor registrado para el año 2015, que fue de \$170.103.589, para el 2017 este recaudo aumento a \$210.320.637, el recaudo promedio de este impuesto entre los años 2015, 2016 y 2017 fue de \$ 195.376.518 y en la proyección para el año 2019 es 148.200.000, con una diferencia de \$ 47.176.518, se cobra de acuerdo avalúo catastral, es una sobretasa entre el 1.5 por mil y el 2.5 por mil.

AVISOS Y TABLEROS

Es un impuesto complementario del impuesto de industria y comercio grava la colocación de avisos, vallas y tableros visibles desde el espacio público a una tarifa del 15 % del Impuesto de industria y comercio, los ingresos recaudados en el impuesto de avisos y tableros para el 2016 fue de \$26.201.104 y para el 2016, de \$33.422.676 con comportamiento creciente, sin embargo, para el 2017 este recaudo disminuyó a \$19.635.374, el recaudo promedio de este impuesto entre los años 2015, 2016 y 2017 fue de \$26.419.718, se proyecta que para el 2019 se recauden \$40.000.000, con una diferencia de \$13.580.282.

➤ IMPUESTO DE DELINEACIÓN

Para el 2015 se recaudaron \$10.373.000, teniendo un comportamiento creciente para el año 2016 se recaudaron \$11.724.550 y para el año 2017 \$11.780.653, de acuerdo con el promedio de recaudo de estos 3 años se obtiene un promedio estimado para la vigencia 2019 de 11.651.843, y la proyección que se realizó fue por un valor de \$11.000.000 con una diferencia \$ 651.843.

➤ SOBRETASA BOMBERIL

Para el 2015 se recaudaron \$75.075.467, teniendo un comportamiento creciente para el año 2016 que se recaudaron \$82.808.291 y para el año 2017 \$84.694.037, de acuerdo con el promedio de recaudo de estos 3 años se obtiene un promedio estimado para la vigencia 2018 de 83.430.590, y la proyección que se realizó fue por un valor de \$70.000.000 con una diferencia \$ 13.430.590

➤ ESTAMPILLAS

Durante el periodo de análisis el comportamiento del cobro de estampillas ha pasado de \$388.470.154 en el 2017 a \$242.671.528 en el año 2016, con una tendencia decreciente, para 2017 lo recaudado fue de \$263.054.619, estos tres años nos da en promedio 307.543.914 teniendo una diferencia de \$ 42.456.086 con lo proyectado para el 2019 que es por un valor de \$350.000.000

Por estampilla para el bienestar del adulto en promedio de los años 2015 al 2017 se recaudaron \$241.502.490, de acuerdo a la deducción que realizo a los contratos cancelados por los diferentes rubros.

➤ **IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO**

Para el 2015 se recaudaron \$75.075.467, teniendo un comportamiento creciente para el año 2016 que se recaudaron \$82.808.291 y para el año 2017 \$84.694.037, de acuerdo con el promedio de recaudo de estos 3 años se obtiene un promedio estimado para la vigencia 2018 de 32.066.781, y la proyección que se realizo fue por un valor de \$90.000.000 con una diferencia \$ 57.933.219

Composición de Ingresos no Tributarios

IMPUESTOS	PROYECCION PROMEDIO	PROYECCION MUNICIPIO 2019
TRANSFERENCIAS	19.030.928.277	22.121.656.000
OTROS	75.394.673	105.000.000



Fuente: elaboración propia

Los recursos transferidos por el Sistema General de Participaciones, son el rubro más representativo entre los ingresos no tributarios, se proyecta según el promedio

De los tres años recaudar para el año 2019 \$ 19.030.928.277, y en la proyección del municipio \$22.121.656.000 con una diferencia de \$ 3.090.727.723.

La participación de otros lo componen TASAS Y DERECHOS, MULTAS Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y RENTAS CONTRACTUALES, no han sido de gran representación, el Municipio tiene una alta dependencia de los recursos de Sistema General de Participaciones, ya que los ingresos propios no son de mayor representación en la composición de ingresos.

VI. PAC

PLAN ANUALIZADO DE CAJA PAC 2017										
Ingresos por fuente de financiación	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	% PAR MARZO	% PAR JUN	% PAR SEP	% PAR DIC	TOTAL
A. Recursos Propios	1.872.553.705	494.584.945	541.884.320	462.056.160	3.371.079.130	56%	15%	16%	14%	100%
Predial	1.052.696.550	125.935.097	76.247.775	34.798.086	1.289.677.508	82%	10%	6%	3%	100%
Industria Y Comercio	275.005.948	5.230.774	65.001.870	4.665.483	349.904.075	79%	1%	19%	1%	100%
Sobretasa A La Gasolina	225.186.000	232.201.000	255.999.000	256.443.000	969.829.000	23%	24%	26%	26%	100%
Otros	319.665.207	131.218.074	144.635.675	166.149.591	761.668.547	42%	17%	19%	22%	100%
B. Recursos del SGP	2.784.199.820	3.076.529.163	2.546.334.882	3.983.790.192	12.390.854.057	22%	25%	21%	32%	100%
SGP Alimentacion Escolar	54.600.185	52.995.504	52.995.504	52.995.507	213.586.700	26%	25%	25%	25%	100%
SGP APSB	180.751.477	-	-	1.378.001.066	1.558.752.543	12%	0%	0%	88%	100%
SGP Cultura	22.573.636	21.247.257	21.247.257	21.247.257	86.315.407	26%	25%	25%	25%	100%
SGP Deporte	30.098.182	28.329.675	28.329.675	28.329.677	115.087.209	26%	25%	25%	25%	100%
SGP Educacion	106.173.876	530.406.126	181.148.883	241.531.848	1.059.260.733	10%	50%	17%	23%	100%
SGP Libre Destinación 42% Mpios 4, 5 y 6 Cat	290.829.238	271.228.756	276.897.219	275.968.489	1.114.923.702	26%	24%	25%	25%	100%
SGP Libre Inversion	285.932.727	269.131.921	269.131.920	269.131.921	1.093.328.489	26%	25%	25%	25%	100%
SGP Municipios Ribereños	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	0%
SGP Salud	1.813.240.499	1.716.584.423	1.716.584.424	1.716.584.427	6.962.993.773	26%	25%	25%	25%	100%
S.G.P. POR CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA	-	186.605.501	-	-	186.605.501	0%	100%	0%	0%	100%
C. Regalías										
D. Cofinanciación Departamento	57.864.009	433.749.434	156.561.716	87.363.359	7.694.298.419	1%	6%	2%	1%	10%
TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO DEL	57.864.009	145.572.627	150.710.872	73.278.741	427.426.249	14%	34%	35%	17%	100%
TRANSFERENCIA DEPARTAMENTAL PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR LEY 1450 DE 2011 (ICBF O MEN)	-	288.176.807	5.850.844	14.084.618	308.112.269	0%	94%	2%	5%	100%
E. Cofinanciación Nacion	1.466.234.194	1.822.235.154	1.799.813.763	1.870.476.790	6.958.759.901	21%	26%	26%	27%	100%
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍAS - FOSYGA-	1.435.837.029	1.798.626.457	1.767.066.157	1.845.947.792	6.847.477.435	21%	26%	26%	27%	100%
COLJUEGOS 75 % - INVERSIÓN EN SALUD. (LEY 643 DE 2001, LEY 1122 DE 2007 Y LEY 1151 DE 2007)	30.397.165	23.608.697	32.747.606	24.528.998	111.282.466	27%	21%	29%	22%	100%
F. Credito										
*Vienda.....										
*Transporte.....										
G. Otros	1.880.335.815	426.169	8.211.722	45.825.659	1.934.799.365	97%	0%	0%	2%	100%
TOTAL (A+B+C+D+E+F+G)	8.061.187.543	5.827.524.865	5.052.806.403	6.449.512.160	32.349.790.872	25%	18%	16%	20%	78%

Fuente: elaboración propia

El total de ingresos recaudados en el año 2017 fue de \$32.349.790.872 de los cuales los recursos propios tuvieron una participación del 56% para lo recaudado en el primer trimestre, siendo el impuesto predial y el impuesto de industria y comercio los más recaudados en este periodo

En los recursos del SGP, su mayor participación fue para el cuarto trimestre con un 32%.

PLAN ANUALIZADO DE CAJA PAC 2017										
Gastos aprobados	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	% PAR MARZO	% PAR JUN	% PAR SEP	% PAR DIC	TOTAL
A. Gastos de funcionamiento	534.836.517	678.452.880	615.368.415	1.087.782.366	2.916.440.178	18%	23%	21%	37%	100%
Gastos de Personal	303.804.325	332.666.421	302.187.565	603.752.218	1.542.410.529	20%	22%	20%	39%	100%
Servicios personales asociados a la nómina	211.863.922	152.588.767	186.174.593	445.206.746	995.834.028	21%	15%	19%	45%	100%
Servicios personales indirectos	70.769.102	87.400.000	48.260.000	77.840.000	284.269.102	25%	31%	17%	27%	100%
Contribuciones inherentes a la nómina	21.171.301	92.677.654	67.752.972	80.705.472	262.307.399	8%	35%	26%	31%	100%
Otros gastos de personal					-	0%	0%	0%	0%	0%
Gastos Generales	150.581.044	163.817.065	204.242.101	226.787.131	745.427.341	20%	22%	27%	30%	100%
Adquisición de bienes	47.738.466	29.517.274	62.762.760	42.712.340	182.730.840	26%	16%	34%	23%	100%
Adquisición de servicios	98.822.578	127.146.963	133.630.513	184.074.791	543.674.845	18%	23%	25%	34%	100%
Otros gastos generales	4.020.000	7.152.828	7.848.828		19.021.656	21%	38%	41%	0%	100%
Transferencias	80.451.148	181.969.394	108.938.749	257.243.017	628.602.308	13%	29%	17%	41%	100%
Mesadas pensionales	35.713.845	-	49.852.597	61.035.362	146.601.804	24%	0%	34%	42%	100%
Transferencias a las corporaciones autónomas	-	157.489.513	25.473.741	16.323.442	199.286.696	0%	79%	13%	8%	100%
Sentencias y conciliaciones	-	391.900	628.600	174.333.410	175.353.910	0%	0%	0%	99%	100%
Otras transferencias	44.737.303	68.825.284	32.983.811	5.550.803	152.097.201	29%	45%	22%	4%	100%
Pago de déficit de funcionamiento										
B. Servicio a la deuda										
Intereses y Comisiones de la Deuda										
Amortizaciones										
C. Gastos de inversión	3.830.811.208	6.152.754.137	4.672.133.692	5.189.068.679	19.844.767.716	19%	31%	24%	26%	100%
A.1 Educación	23.176.022	482.744.437	462.118.160	465.890.732	1.433.929.351	2%	34%	32%	32%	100%
A.2 Salud	3.521.114.580	4.837.913.621	3.473.660.678	2.902.476.955	14.735.165.834	24%	33%	24%	20%	100%
A.3 APSB	-	-	-	226.364.955	226.364.955	0%	0%	0%	100%	100%
A.4 Deporte Y Recreación	14.999.545	96.728.135	29.854.479	98.461.202	240.043.361	6%	40%	12%	41%	100%
A.5 Cultura	47.418.938	104.650.874	84.011.359	65.341.829	301.423.000	16%	35%	28%	22%	100%
A.6 Servicios Públicos	50.103.100	100.261.332	81.482.300	64.050.063	295.896.795	17%	34%	28%	22%	100%
A.7 Vivienda	-	-	24.999.995	-	24.999.995	0%	0%	100%	0%	100%
A.8 Agropecuario	21.087.556	51.409.169	76.020.108	91.283.088	239.799.921	9%	21%	32%	38%	100%
A.9 Transporte	50.484.949	192.341.883	82.497.146	165.722.991	491.046.969	10%	39%	17%	34%	100%
A.10 Ambiental	-	-	54.797.980	50.973.460	105.771.440	0%	0%	52%	48%	100%
A.11 Centros De Reclusión	-	-	-	1.191.380	1.191.380	0%	0%	0%	100%	100%
A.12 Prevención Y Atención De Desastres	24.568.100	38.965.600	19.876.700	576.622.553	660.032.953	4%	6%	3%	87%	100%
A.13 Promoción Del Desarrollo	-	8.400.000	4.050.000	4.050.000	16.500.000	0%	51%	25%	25%	100%
A.14 Grupos Vulnerables	55.681.409	128.315.343	206.017.844	321.188.816	711.203.412	8%	18%	29%	45%	100%
A.15 Equipamiento	3.803.180	55.533.855	26.340.416	65.079.869	150.757.320	3%	37%	17%	43%	100%
A.16 Desarrollo Comunitario	-	-	5.000.000	10.000.000	15.000.000	0%	0%	33%	67%	100%
A.17 Fortalecimiento Institucional	-	27.500.000	-	3.928.500	31.428.500	0%	88%	0%	12%	100%
A.18 Justicia Y Seguridad	18.373.829	27.989.888	41.406.527	76.442.286	164.212.530	11%	17%	25%	47%	100%
A.19 Gastos Regalías										
Otros	70.815.263	58.569.898	46.565.071	116.503.219	292.453.451	24%	20%	16%	40%	100%
TOTAL (A+B+C)	4.436.462.988	6.889.776.915	5.334.067.178	6.393.354.264	23.053.661.345	19%	30%	23%	28%	100%

Fuente: elaboración propia

El total de gastos fue de \$23.053.661, los gastos de funcionamiento tuvieron una participación del 37% para el último trimestre del año 2017, con un 39% para gastos de personal, 30% para gastos generales y 41 de transferencias.

Los gastos de inversión para el segundo trimestre tuvieron una participación de 31%, los sectores con mayor participación son fortalecimiento institucional con un 88% y promoción del desarrollo con un 51%.